



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS

DESCRIPCIÓN

I. NOTAS DE DESGLOSE: INFORMACION CONTABLE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

ESF-A-01 INVERSIONES FINANCIERAS Y FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES, BIENES O SERVICIOS

ESF-A-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

ESF-A-03 DE LOS DEMAS DERECHOS

INVENTARIOS

ESF-A-05 ALMACENES

INVERSIONES FINANCIERAS

ESF-A-06 FIDEICOMISOS

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

ESF-A-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ESF-A-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

ESTIMACIONES Y DETERIODOS

ESF-A-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

OTROS ACTIVOS

ESF-A-11 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PASIVO

ESF-P-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

ESF-P-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION

ESF-P-14 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

ESTADO DE RESULTADOS ACTIVO

INGRESOS

ER-01 INGRESOS

ER-02 OTROS INGRESOS

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

ER-03 GASTOS

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO

ESTADO DE FLUJO DE EFFECTIVO

EFE-01 FLUJO DE EFFECTIVO

EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONCILIACION CONTABLE / PRESUPUESTAL

CCP-01 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CCP-02 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

II. NOTAS DE MEMORIA:

CO-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CO-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

A) FECHA DE CREACION DEL ENTE.

B) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

A) OBJETO SOCIAL.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD.

C) EJERCICIO FISCAL.

D) RÉGIMEN JURIDICO.

E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE: REVELAR TIPO DE CONTRIBUCIONES OBLIGADO A PAGAR O RETENER.

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA.

G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y AN(ÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS	DESCRIPCIÓN
5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	<ul style="list-style-type: none">A) OBSERVACIONES SOBRE NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.B) NORMATIVIDAD APLICADA PARA RECONOCIMIENTO, VALUACION Y REVELACION DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INFORMACION FINANCIERA Y BASES UTILIZADAS PARA ELABORACIÓN DE BASES FINANCIERAS.C) POSTULADOS BÁSICOS.D) NORMATIVIDAD SUPLETORIA.E)
6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.	<ul style="list-style-type: none">A) ACTUALIZACION: SE INFORMARA DE METODOS USADOS PARA ACTUALIZACION DEL VALOR DE ACTIVOS, PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO. ASÍ COMO INFORMAR DE LA DESCONEXIÓN O RECONEXIÓN INFLACIONARIA.B) INFORMAR SOBRE REALIZACION DE OPERACIONES EN EL EXTRANJERO Y DE SUS EFECTOS EN LA INFORMACION FINANCIERA GUBERNAMENTAL.C) MÉTODO DE EVALUCACIÓN DE INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS.D) SISTEMA Y MÉTODO DE EVALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO.E) BENEFICIOS A EMPLEADOS: REVELAR EL CÁLCULO DE LA RESERVA ACTUARIAL, VALOR PRESENTE DE LOS INGRESOS ESPERADOS COMPRARADO CON EL VALOR PRESENTE DE LA ESTIMACIÓN DE GASTOS TANTO DE LOS BENEFICIARIOS ACTUALES COMO FUTUROS.F) PROVISIONES: OBJETIVO DE SU CREACIÓN, MONTO Y PLAZO.G) RESERVAS: OBJETIVO DE SU CREACIÓN MONTO Y PLAZO.H) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORESI) RECLASIFICACIONES: REVELAR MOVIMIENTOS ENTRE CUENTAS POR CAMBIOS EN LOS TIPOS DE OPERACIÓN.J) DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS.
7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.	<ul style="list-style-type: none">A) ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.B) PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.C) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.D) TIPO DE CAMBIO.E) EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL.
8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.	<ul style="list-style-type: none">A) VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE PREPARACIÓN, DETERIORO O AMROTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS ACTIVOS.B) CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE PREPARACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS.C) IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, FINANCIEROS, INVESTIGACION Y DESARROLLO.D) RIESGO POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉSES DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS.E) VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD.F) OTRAS CIRCUNSTACIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO QUE AFECTEN EL ACTIVO.G) DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES Y EFECTOS CONTABLES.H) ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PLANEACIÓN CON FINALIDAD DE QUE EL ENTE LOS UTILICE MAS EFECTIVAMENTE.
9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.	<ul style="list-style-type: none">A) POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA.B) ENLISTAR LOS DE MAYOR MONTO DE DISPONIBILIDAD RELACIONANDO LOS QUE CONFORMAN EL 80%.
10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.	<ul style="list-style-type: none">A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESP. AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER INGRESO.B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO.
11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.	<ul style="list-style-type: none">A) UTILIZAR LOS SIG. INDICADORES: DEUDA RESPECTO AL PIB Y DEUDA RESPECTO A LA RECAUDACIÓN (5 AÑOS).B) INFORMACIÓN AGRUPADA POR VALOR GUBERNAMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO CONSIDERANDO TASA, COMISIONES, PERFIL DE VENCIMIENTO Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA.
12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.	
13.- PROCESOS DE MEJORA.	<ul style="list-style-type: none">A) PRINCIPALES PÓLITICAS DE CONTROL INTERNO.B) MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE.
14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.	
15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.	
16.- PARTES RELACIONADAS	
17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.	

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) **NOTA: ESF-A-01**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1.1.1.4.1.1	BANAMEX CTA. 5256669244 FIDEICOMISO 152968	\$ 40,295.39
1.1.1.4.2.1	SCOTIABANK INVERLAT CTA. 0886583550 FIDEICOMISO 11037009 CRED. 42" MDP	\$ 1,252,140.23
1.1.1.4.3.1	BAJIO CTA 588 7930 INVERSION	\$ 19,791,071.12
TOTAL		\$ 21,083,506.74

1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA **NOTA: ESF-A-01**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		
TOTAL		\$ -

1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO (3 A 12 MESES) **NOTA: ESF-A-01**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		
TOTAL		\$ -

1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO (MAS DE 12 MESES) **NOTA: ESF-A-01**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA		
TOTAL		\$ -

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-A-02

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2015	2014
1.1.2.4.1	CONTRIBUCIONES POR COBRAR	\$ 1,136.00	\$ -
1.1.2.4.3	DERECHOS POR COBRAR	-\$ 115,374.00	\$ -
1.1.2.4.10	DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 4,734,163.56	\$ -
	TOTAL	\$ 4,619,925.56	

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-A-03

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
1.1.2.3.1.1	DEUDORES POR TRAMITES PENDIENTES	\$ 13,059,398.00					
1.1.2.3.1.2	BARCLAY ARCE GUILLERMO / AUXILIO CIUDADANO	\$ 4,348.00					
1.1.2.3.1.3	CABILDO 2009 - 2012 LOPEZ LARA HNOS. Y CIA SC	\$ 200,000.00					
1.1.2.3.1.4	MARTINEZ ORTIZ LUCIA	\$ 1,448.20					
1.1.2.3.1.6	CASTAÑEDA TRUJILLO JESUS VALDEMAR	\$ 0.05					
1.1.2.3.1.8	SAUCEDO TAPIA VICTOR IVAN	\$ 9,000.00					
1.1.2.3.1.9	ALANIZ ROMERO CARLOS ALFREDO	\$ 35,859.96					
1.1.2.3.1.13	MARTINEZ CUE FERNANDO JOSAPHAT	\$ 6,099.07					
1.1.2.3.1.14	GARCIA CERVANTES MARTIN	-\$ 23,480.00					
1.1.2.3.1.16	NAVA CASTILLO JAVIER	\$ 28,379.54					
1.1.2.3.1.33	SANDOVAL VITAL JUAN MANUEL	\$ 87,059.45					
1.1.2.3.1.34	ALVAREZ SAAVEDRA GUSTAVO ADOLFO	\$ 1,919.29					
1.1.2.3.1.40	FLORES MARTINEZ ARMANDO	\$ 772.95					
1.1.2.3.1.45	SANDOVAL CAMUÑAS ZENON ARTURO	-\$ 9.63					
1.1.2.3.1.53	ENRIQUEZ QUIÑONES VICENTE	\$ 20.03					
1.1.2.3.1.65	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CU	\$ 92,305,336.15					
1.1.2.3.1.68	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	\$ 18,091,528.07					
1.1.2.3.1.72	RODRIGUEZ JIMENEZ LUIS ENRIQUE	\$ 14,160.01					
1.1.2.3.1.73	CARRERA HERNANDEZ ANDRES GERARDO	\$ 1,250.00					
1.1.2.3.1.78	GARIBAY LOPEZ GUSTAVO	\$ 5,500.00					
1.1.2.3.1.87	GARCIA TAVERA NALLELY PRISCILA	\$ 0.09					
1.1.2.3.1.88	BAUTISTA MICHUA GUILLERMO	\$ 2,800.00					
1.1.2.3.1.103	SOTELO PIEDROLA ALICIA ROSA	\$ 11,985.37					
1.1.2.3.1.121	ALFREDO MARTINEZ FLORES	\$ 24,420.00					
1.1.2.3.2.2	ITA CASILLAS JOSE DE JESUS	\$ 26,000.00					
1.1.2.3.2.3	EGUIA ROSALES ALBERTO	\$ 6,962.99					
1.1.2.3.2.4	DE LA FUENTE DURAN MARIA DEL CARMEN	\$ 33,862.49					
1.1.2.3.2.5	GUERRERO RODRIGUEZ MARIANA	\$ 103,000.00					
1.1.2.3.2.6	DIAZ FLORES GILBERTO JOSUE	\$ 13,387.52					
1.1.2.3.2.10	GARCIA RODRIGUEZ CARLOTA	\$ 0.03					
1.1.2.3.2.35	LORENCE LOPEZ JESUS RIGOBERTO	\$ 50,000.00					
1.1.2.3.2.39	AVILES CARDENAS LESLIE ESTHELA	\$ 20,000.00					
1.1.2.3.2.40	VIQUE SALAZAR LEANDRO	-\$ 1,061.75					
1.1.2.3.2.41	FLORES PORTILLO MOISES ENRIQUE	\$ 3,000.00					
1.1.2.3.2.44	PAREDES SOTELO ENRIQUE	\$ 30,000.00					
1.1.2.3.2.45	GARRIDO MORALES JORGE ISACC	-\$ 0.03					
1.1.2.3.2.47	ARIAS ATAIDE DULCE MARIA	\$ 23,226.33					
1.1.2.3.2.48	SOTO RAMOS CARLOS	-\$ 1.08					
1.1.2.3.2.50	OCAMPO POPOCA BRENDA GABRIELA	-\$ 0.01					
1.1.2.3.2.51	MARTINEZ CUE JOSAPHAT	\$ 24,274.50					
1.1.2.3.2.57	DELGADO ZAMORA HAZAEL	-\$ 0.01					
1.1.2.3.3.1	VILLALOBOS OLVERA PAULINO	\$ 9,031,395.00					
1.1.2.3.3.2	GONZALEZ GARCIA OSCAR GUILLERMO	\$ 532,250.00					
1.1.2.3.3.3	AGUIRRE NUÑEZ SILVIA	\$ 5,600.00					
1.1.2.3.4.1	NAJERA CASTILLO LILIANA AMELIA	\$ 2,500.00					
1.1.2.3.6.1	CORRALES JAIMES LUCIA	-\$ 657.23					
1.1.2.3.6.2	ESTRADA PALESTINA MIGUEL ANGEL	-\$ 1,924.43					
1.1.2.3.6.3	CARRILES JUAREZ RAFAEL	-\$ 795.43					
1.1.2.3.6.4	QUEVEDO DE LOS SANTOS FERNANDO	\$ 30.00					
1.1.2.3.6.5	VEGA ZAMUDIO FREDY	\$ 774.36					
1.1.2.3.6.6	GOMEZ TRUJILLO ALFREDO	-\$ 5,679.70					

1.1.2.3.6.7	MIRANDA GARCIA NINIVE JARED	-\$	717.35					
1.1.2.3.6.8	CORIA QUEVEDO RAFAEL MARIO	-\$	538.94					
1.1.2.3.6.9	FRAGOZA PEREZ LETICIA	-\$	723.05					
1.1.2.3.6.10	GALVAN MELGAR RAUL	-\$	97.14					
1.1.2.3.6.11	RIVERA CISNEROS FABIOLA	-\$	521.55					
1.1.2.3.6.12	GOMEZ ASCENCIO GRACIELA	\$	33.68					
1.1.2.3.6.13	MENDEZ TRUJILLO OMAR	-\$	659.26					
1.1.2.3.6.14	GARCIA JIMENEZ YOLANDA	-\$	386.86					
1.1.2.3.6.15	PADILLA RAMIREZ MARIA DEL CARMEN	-\$	380.61					
1.1.2.3.6.16	TORRECILLA PEÑA JESUS ABEL	-\$	417.98					
1.1.2.3.6.17	SOSA ARRIAGA JOSE BENITO	-\$	592.18					
1.1.2.3.6.18	JARAMILLO BELLO EFRAIN	\$	631.61					
1.1.2.3.7.15	NIETO RODRIGUEZ TESSY ETELVINA	\$	375.00					
1.1.2.3.7.64	FRAGOZA PEREZ LETICIA	\$	375.00					
1.1.2.3.7.143	MARTINEZ ROSARIO ALFREDO	\$	125.00					
1.1.2.3.7.152	DIAZ FILOMENO ISRAEL	\$	1,625.00					
1.1.2.3.7.172	DOMINGUEZ SALGADO JOSE ALBERTO	\$	375.00					
1.1.2.3.7.180	JIMENEZ LEOCADIO BERNARDINO	\$	125.00					
1.1.2.3.7.257	SOTELO CAMBRAY SONIA	\$	375.00					
1.1.2.3.7.307	BENITEZ URIOSTEGUI FRANCISCO	-\$	500.00					
1.1.2.3.8.1	GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MOREL	-\$	360,883.00					
	TOTAL	\$	133,401,560.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-A-03

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
1.1.2.5.1.4	SAUCEDO TAPIA VICTOR IVAN	\$ 5,000.00					
	TOTAL	\$ 5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-A-03

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							
	TOTAL	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00	

1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-A-03

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
1.1.3.2.1	ANTICIPOS ADQUISICION RECINTO FERIAL EJERCICIO 2002	\$ 28,770,000.00					
	TOTAL	\$ 28,770,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-A-03

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							
	TOTAL	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00	

1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

NOTA: ESF-A-03

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							
	TOTAL	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00	

1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO							NOTA: ESF-A-03
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA							
	TOTAL	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00	

* Por la forma de integracion de la informacion financiera, no es posible identificar los dias de vencimiento, asi como sus características cualitativas.

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1150 ALMACENES		MÉTODO DE VALUACION UTILIZADO: COSTO ESPECIFICO	NOTA: ESF-A-05
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA		MONTO
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO		-\$ 251,928.53
	TOTAL		-\$ 251,928.53

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

NOTA: ESF-A-06

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	TIPO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO
1.2.1.3.8.1	BAJIO CTA. 5887930 FIDEICOMISO 65770 CREDITO 600" MDP	\$ 4,157,213.56			
1.2.1.3.8.2	SCOTIABANK INVERLAT CTA. 0886583550 FIDEICOMISO 11037009 CRED. 42" MDP	\$ 23,351.09			
1.2.1.3.8.3	BANAMEX CTA. 5256669244 FIDEICOMISO 152968	\$ 195.25			
	TOTAL	\$ 4,180,759.90			

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			NOTA: ESF-A-08	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1.2.3.1.1	PREDIOS IDENTIFICADOS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA	\$ 331,771,435.59	\$ 331,771,435.59	\$ -
1.2.3.1.2	PREDIO PATIOS DE LA ESTACION FERROCARRILES MEXICO-CUERNAVACA-BALS	\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00	\$ -
1.2.3.1.3	PREDIOS CENTRO DE TRANSFERENCIA	\$ 11,420,510.00	\$ 11,420,510.00	\$ -
1.2.3.1.5	PREDIO UBICADO EN C. AGUSTIN LARA S/N COL. ALTAVISTA, CUERNAVACA MORELOS	\$ 3,750,709.20	\$ 3,750,709.20	\$ -
1.2.3.1.6	CALZADA LEANDRO VALLE NO 204, CUERNAVACA, MOR. PARQUE PUBLICO	\$ 6,012,014.62	\$ 6,012,014.62	\$ -
1.2.3.1.8	INMUEBLE UBICADO EN LA 3RA SEC. L. TRES PRIVADA DE LOS CALDOS CHUL.	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ -
1.2.3.1.9	TERRENO EN TLALTENANGO	\$ 40,100,000.00	\$ 40,100,000.00	\$ -
1.2.3.1.10	CONDOMINIO FORESTA UBICADO AL BOSQUE DE TETELA NO 50 COL. AHUATLA	\$ 1,125,035.34	\$ 1,125,035.34	\$ -
1.2.3.1.11	INMUEBLE C. TABACHIN NO. 123 COL. BELLA VISTA	\$ 24,085,481.59	\$ 24,085,481.59	\$ -
1.2.3.1.12	INMUEBLE UBICADO EN MORELOS SUR, ESQ. CUAUTEMOTZIN LAS PALMAS	\$ 37,721,062.05	\$ 37,721,062.05	\$ -
1.2.3.1.13	INMUEBLE PARA CENTRO DE SALUD EN EL POBLADO DE TLALTENANGO	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00	\$ -
1.2.3.1.14	LOTE NO. 13 DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO SAN DIEGO L.78	\$ 14,510,204.00	\$ 14,510,204.00	\$ -
1.2.3.1.16	TERRENO COLONIA VILLA SANTIAGO	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	\$ -
1.2.3.3.1	SEDE PALACIO MUNICIPAL	\$ 62,474,833.56	\$ 62,474,833.56	\$ -
1.2.3.4.1	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	\$ -	\$ 24,335,363.83	\$ 24,335,363.83
1.2.3.4.6	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL D	\$ -	\$ 7,803,576.37	\$ 7,803,576.37
1.2.3.4.7	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	\$ -	\$ 7,558,712.40	\$ 7,558,712.40
1.2.3.4.10	INFRAESTRUCTURA EN REHABILITACIONES	\$ -	\$ 10,416,041.80	\$ 10,416,041.80
1.2.3.4.11	INFRAESTRUCTURA EN DRENAJES	\$ -	\$ 15,660,272.53	\$ 15,660,272.53
1.2.3.4.12	INFRAESTRUCTURA EN TECHUMBRE	\$ -	\$ 20,855,277.40	\$ 20,855,277.40
1.2.3.4.13	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$ -	\$ 32,634,673.02	\$ 32,634,673.02
1.2.3.4.14	INFRAESTRUCTURA EN REMODELACIONES	\$ -	\$ 10,401,689.42	\$ 10,401,689.42
1.2.3.4.99	OTRAS INFRAESTRUCTURAS	\$ -	\$ 4,976,613.09	\$ 4,976,613.09
1.2.3.5.2.45	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN LA CASA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACI	\$ -	\$ 1,359,311.54	\$ 1,359,311.54
1.2.3.5.2.47	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL, TECHUMBRE Y OBRAS EXTERIORES EN	\$ -	\$ 2,316,230.00	\$ 2,316,230.00
1.2.3.5.4.3	PERFORACION DE POZO DE AGUA POTABLE EN COL. LOMAS DE TZOMPANTLE, CUERNA	\$ -	\$ 4,804,749.27	\$ 4,804,749.27
1.2.3.5.5.5	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE DE LAS FLORES, COL. ANTONIO BARON	\$ -	\$ 1,513,627.90	\$ 1,513,627.90
1.2.3.5.5.6	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN AV. LOMAS DE AHUATLAN, COL. LOMAS DE AHI	\$ -	\$ 7,050,589.54	\$ 7,050,589.54
1.2.3.5.4.6	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO, PISTA Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN	\$ -	\$ 2,073,596.73	\$ 2,073,596.73
1.2.3.6.4.7	DRENAJE SANITARIO CALLE SOL COL MILPILLAS DELEGACION MIGUEL HIDALGO	\$ -	\$ 664,386.18	\$ 664,386.18
1.2.3.6.4.8	DRENAJE SANITARIO CALLE JILGUERO COLONIA LOMA BONITA DELEGACION ANTONIO B	\$ -	\$ 1,927.48	\$ 1,927.48
1.2.3.9.1.99	OTROS EDIFICIOS	\$ -	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00
	TOTAL	\$ 541,631,285.95	\$ 699,057,924.45	\$ 157,426,638.50

1240 BIENES MUEBLES			NOTA: ESF-A-08	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 17,838,071.20	\$ 3,666,498.35	\$ 14,171,572.85
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 20,487.72	\$ 20,487.72	\$ -
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 46,683,489.73	\$ 9,833,746.55	\$ 36,849,743.18
1.2.4.1.9.1	EQUIPO CONTRA INCENDIO	\$ 41,385.63	\$ 37,004.00	\$ 4,381.63
1.2.4.1.9.2	EQUIPO DE INGENIERÍA	\$ 92,837.20	\$ 92,837.20	\$ -
1.2.4.1.9.3	EQUIPO DE COMERDOR	\$ 734,879.30	\$ 517,995.03	\$ 216,884.27
1.2.4.1.9.4	EQUIPO HIDRÁULICO	\$ 28,279.89	\$ 28,279.89	\$ -
1.2.4.1.9.5	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 53,228.22	\$ 73,512.82	\$ 20,284.60
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 358,978.28	\$ 370,578.28	\$ 11,600.00
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	\$ 1,117,404.80	\$ 1,117,404.80	\$ -
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$ 3,102,114.78	\$ 198,083.70	\$ 2,904,031.08
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 454,154.04	\$ 573,727.19	\$ 119,573.15
1.2.4.3.1	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 27,226.32	\$ 27,226.32	\$ -
1.2.4.4.1.1	VEHICULOS	\$ 19,452,005.03	\$ 16,043,769.66	\$ 3,408,235.37
1.2.4.4.1.2	MOTOCICLETAS	\$ 15,003,575.07	\$ 11,736,015.73	\$ 3,267,559.34
1.2.4.4.1.3	BICICLETAS	\$ 392,873.71	\$ 294,245.60	\$ 98,628.11
1.2.4.4.1.4	CAMIONETAS	\$ 68,244,214.53	\$ 57,848,675.36	\$ 10,395,539.17
1.2.4.4.1.5	CAMIONES	\$ 36,134,158.04	\$ 17,665,823.43	\$ 18,468,334.61
1.2.4.4.2.1	CARROCERIAS	\$ 797,600.40	\$ 797,600.40	\$ -
1.2.4.4.2.2	REMOLQUES	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ -
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 2,750,102.68	\$ 4,303,070.32	\$ 1,552,967.64
1.2.4.5.1	EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 6,425,233.19	\$ 5,708,688.40	\$ 716,544.79
1.2.4.5.2	ARMAMENTO	\$ 1,837,173.67	\$ 1,837,173.67	\$ -
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$ 344,542.99	\$ 344,542.99	\$ -
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL	\$ -	\$ 22,695.93	\$ 22,695.93
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$ -	\$ 4,515,950.98	\$ 4,515,950.98
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 6,123,052.97	\$ 6,177,550.97	\$ 54,498.00
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	\$ 30,803,402.49	\$ 7,895,280.92	\$ 22,908,121.57
1.2.4.7.1.1	CUADROS	\$ 40,250.00	\$ 40,250.00	\$ -
1.2.4.7.1.2	MURALES	\$ 867,598.80	\$ 867,598.80	\$ -
1.2.4.7.1.3	OTROS BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$ 747.01	\$ 747.01	\$ -
1.2.4.7.2.1	ESCUPTURA DE LA DIANA CAZADORA	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	\$ -
1.2.4.7.2.2	CONJUNTO ESCULTORICO EN BRONCE EMILIANO ZAPATA SALAZAR	\$ 2,987,250.00	\$ 2,987,250.00	\$ -
1.2.4.7.2.3	5 ESCULTURAS ETERNA PRIMAVERA	\$ 1,055,600.00	\$ 1,055,600.00	\$ -
	TOTAL	\$ 264,425,917.69	\$ 157,313,912.02	\$ 107,112,005.67

1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES			NOTA: ESF-A-08	
---	--	--	----------------	--

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				
TOTAL		\$ -	\$ -	\$ -

1262 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	NOTA: ESF-A-08
---	-----------------------

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				
TOTAL		\$ -	\$ -	\$ -

1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	NOTA: ESF-A-08
--	-----------------------

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1.2.6.3.1	DEP. ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ -	-\$ 425,895.02	-\$ 425,895.02
1.2.6.3.2	DEP. ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	\$ -	-\$ 36,180.00	-\$ 36,180.00
1.2.6.3.4	DEP. ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	-\$ 1,069,192.38	-\$ 1,069,192.38
1.2.6.3.6	DEP. ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	-\$ 460,287.18	-\$ 460,287.18
			\$ -	\$ -
TOTAL		\$ -	-\$ 1,991,554.58	-\$ 1,991,554.58

1264 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NOTA: ESF-A-08
---	-----------------------

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA				
TOTAL		\$ -	\$ -	\$ -

El método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de aplicación, fueron realizadas en base a las reglas de registro emitidos por el CONAC a partir de diciembre 2015.

Publicaciones del CONAC:

* Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
Diario Oficial del lunes 27 de diciembre de 2010.

* Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
Diario Oficial del martes 13 de diciembre de 2011.

*Parámetros de estimación de vida útil. Diario Oficial del miércoles 15 de agosto del 2012.

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1250 ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA: ESF-A-09

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
1.2.5.1.1	REGISTRO DE TRAMITES Y SERVICIOS	\$ -	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00	
1.2.5.4.2.1	LICENCIAS WINDOWS	\$ 285,805.00	\$ 285,805.00	\$ -	
1.2.5.4.2.2	LICENCIAS OFFICE OEM 2003	\$ 364,400.00	\$ 364,400.00	\$ -	
1.2.5.4.2.3	LICENCIA PARA EL USO DE CONMUTADOR	\$ 27,851.85	\$ 27,851.85	\$ -	
1.2.5.4.2.4	LICENCIA PARA EL USO DE CARTOGRAFIA DIGIT	\$ 264,442.50	\$ 264,442.50	\$ -	
1.2.5.4.2.5	LICENCIA PARA SITEKIOSK PLUS	\$ 4,181.40	\$ 4,181.40	\$ -	
1.2.5.4.2.6	LICENCIA PARA EL USO DEL SISTEMA DE ALETA	\$ 643,675.70	\$ 643,675.70	\$ -	
1.2.5.4.2.7	LICENCIA PARA EL REGISTRO DE HUELLA DIGIT	\$ 10,925.00	\$ 10,925.00	\$ -	
1.2.5.4.2.8	LICENCIA PARA EL USO DE NORTON ANTIVIRUS	\$ 51,313.00	\$ 51,313.00	\$ -	
1.2.5.4.2.9	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN LÍNEA	\$ -	\$ 1,147,500.00	\$ 1,147,500.00	
1.2.5.4.2.10	PADRÓN DE PROVEEDORES EN LÍNEA	\$ -	\$ 1,274,999.98	\$ 1,274,999.98	
	TOTAL	\$ 1,652,594.45	\$ 5,275,094.43	\$ 3,622,499.98	

1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA: ESF-A-09

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA					
	TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	

1270 ACTIVOS DIFERIDOS

NOTA: ESF-A-09

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
EN EL PERIODO PRESENTADO LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA					
	TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1280 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

NOTA: ESF-A-10

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			
	TOTAL	\$ -	

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

NOTA: ESF-A-11

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.			
	TOTAL	0.00	

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (2111 al 2119 y 2121 al 2129)

NOTA: ESF-P-12

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 62,820,080.65					
2.1.1.2.1.1.1	TOCHTER SA DE CV	\$ 28,525,371.47					
2.1.1.2.1.1.2	AUTOTRANSPORTES MAQUIMIR SA DE CV	\$ 19,327,016.87					
2.1.1.2.1.1.3	GRUPO CONSTRUCTOR PINEDA GARCIA SA DE CV	\$ 2,685,693.15					
2.1.1.2.1.1.4	SUAREZ ALVARADO EMILIO	\$ 2,874,297.70					
2.1.1.2.1.1.5	OPERADORA DE FERROCARRIL Y MANEJO DE RELLENOS	\$ 5,926,631.61					
2.1.1.2.1.2.1	CORPORATIVO SONPROSA SA DE CV	\$ 252,777.70					
2.1.1.2.1.2.2	MORITZ PUBLICIDAD SA DE CV	\$ 150,000.00					
2.1.1.2.1.2.3	BABEL COMUNICACION S.C.	\$ 238,236.16					
2.1.1.2.1.2.4	PERIODICO DIARIO DE INFORMACION GRAL. ECOS DE MOI	\$ 910,000.00					
2.1.1.2.1.2.6	ZONA CENTRO S.A. DE C.V.	\$ 203,000.00					
2.1.1.2.1.2.7	HUGO ARMANDO ACOSTA MONTES DE OCA	\$ 58,000.00					
2.1.1.2.1.2.9	BANCO INVEX S.A. FIDEICOMISO 432 TV AZTECA	\$ 58,000.00					
2.1.1.2.1.2.10	SIN LINEA MULTIMEDIA S.C.	\$ 185,600.00					
2.1.1.2.1.2.11	COMERCIALIZADORA PUBLICITARIA DE CUERNAVACA S A	\$ 255,200.00					
2.1.1.2.1.2.12	VICTOR MANUEL OLIVEROS ALVAREZ	\$ 226,200.00					
2.1.1.2.1.2.13	NEPTUNO Y MONROY S.A. DE C.V.	\$ 406,000.00					
2.1.1.2.1.2.15	STEREOREY MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 1,294,560.00					
2.1.1.2.1.2.16	GRUPO EDITORIAL TLAHUICA S.A. DE C.V.	\$ 1,110,000.04					
2.1.1.2.1.2.17	CALDERON CASTANEDA GONZALO HUGO	\$ 40,600.00					
2.1.1.2.1.2.18	COMERCIALIZADORA STEREO MUNDO S.A. DE C.V.	\$ 2,422,080.00					
2.1.1.2.1.2.19	ESTUDIO 57 S.A. DE C.V.	\$ 925,676.00					
2.1.1.2.1.2.20	MARIA ENRIQUETA MONTANO VILLARREAL	\$ 40,600.00					
2.1.1.2.1.2.21	MUDEVIN NEW STAND S.A. DE C.V.	\$ 4,720.00					
2.1.1.2.1.2.22	MARINEZ BUSTOS MARIA GUADALUPE	\$ 23,200.00					
2.1.1.2.1.2.23	CASTILLO SALAZAR JESUS DANIEL	\$ 116,000.00					
2.1.1.2.1.2.24	CONSORCIO INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS NA-KUE	\$ 174,000.00					
2.1.1.2.1.2.25	CORPORACION RADIOLOGICO S.A DE C.V.	\$ 58,000.00					
2.1.1.2.1.2.26	TOLEDO BARRIOS MARIA DE LOS ANGELES	\$ 464,000.00					
2.1.1.2.1.2.28	GUERRERO MOCTEZUMA Yael IRINA	\$ 487,200.00					
2.1.1.2.1.2.29	COMPANIA EDITORIAL CUERNAVACENSE S.A. DE C.V.	\$ 150,000.00					
2.1.1.2.1.2.30	SAMANO POPOCA GUADALUPE	\$ 116,000.00					
2.1.1.2.1.2.31	JAVIER SOBERANES ROMERO	\$ 156,600.00					
2.1.1.2.1.2.34	CADENA DEL SUR MULTIMEDIOS S DE RL. DE CV.	\$ 371,200.00					
2.1.1.2.1.2.35	EDITORIAL SAN JOSE S.A. DE C.V.	\$ 809,999.77					
2.1.1.2.1.2.36	RADIO EFICAZ DEL SUR SA DE CV	\$ 696,000.00					
2.1.1.2.1.2.37	MA. TERESA DEL NIÑO JESUS DE LA CRUZ GARCIA	\$ 3,480.00					
2.1.1.2.1.2.39	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE MORELOS S.A DE C.V.	\$ 600,000.00					
2.1.1.2.1.2.40	MARIA ELENA FRANCO PEDROZA	\$ 34,800.00					
2.1.1.2.1.2.43	MENDOZA ARISTA RAFAEL LEONARDO	\$ 5,000.00					
2.1.1.2.1.2.44	SUAREZ DORANTES GERARDO	\$ 40,600.00					
2.1.1.2.1.2.45	MORALES VELAZQUEZ ANGELA	\$ 46,400.00					
2.1.1.2.1.2.47	RADIO AMERICA DE MEXICO S.A DE C.V.	\$ 450,000.00					
2.1.1.2.1.2.48	GRUPO RADIODIFUSORAS CAPITAL S.A. DE C.V.	\$ 58,000.00					
2.1.1.2.1.3.8	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$ 320,000.00					
2.1.1.2.1.4.6	VALLEJO DIAZ RAFAEL	\$ 69,960.00					
2.1.1.2.1.5.7	SOLTERO OCHOA MA. VIRGINIA	\$ 23,320.00					
2.1.1.2.1.5.8	INFORMATICA APLICADA A LA ADMINISTRACION IAASA SA	\$ 928,000.00					
2.1.1.2.1.5.10	CALDERON MENA GENARO EDIVALDO	\$ 30,740.00					
2.1.1.2.1.5.11	BRIE GOWLAND NORA MARIA	\$ 26,500.00					
2.1.1.2.1.9.2	TECNICOPIAS MOPASA SA DE CV	\$ 1,247,006.99					
2.1.1.2.1.9.3	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO SA DE CV	\$ 228,537.97					
2.1.1.2.1.9.4	REFRIGERACION DE MORELOS SA DE CV	\$ 130,680.00					
2.1.1.2.1.9.5	INMOBILIARIA HERNANDEZ SA	\$ 86,516.96					
2.1.1.2.1.9.7	EDITORIAL PINO 17 SA DE CV	\$ 97,718.40					
2.1.1.2.1.9.9	PHARMA BURK SA DE CV	\$ 4,418.44					
2.1.1.2.1.9.13	HUERTA SANDOVAL ALBERTO	\$ 26,869.32					
2.1.1.2.1.9.14	CALIDAD TOTAL EN ILUMINACION SA DE CV	\$ 416,857.60					
2.1.1.2.1.9.22	MACOCIA SA DE CV	\$ 1,212,512.56					
2.1.1.2.1.9.27	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$ 192,830.59					
2.1.1.2.1.9.29	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 6,658,045.14					
2.1.1.2.1.9.30	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUJ	\$ 535,890.20					
2.1.1.2.1.9.33	EDUARDO YANEZ GOMEZ	\$ 351,972.85					
2.1.1.2.1.9.34	CRUM SA DE CV	\$ 54,124.68					
2.1.1.2.1.9.36	AGUILAR MENDEZ RICARDO FRANCISCO	\$ 49,675.65					
2.1.1.2.1.9.39	COMPANIA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES S.A. DE	\$ 42,236.08					
2.1.1.2.1.9.40	KNAPP MONTERO NOE	\$ 20,000.00					
2.1.1.2.1.9.41	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	\$ 218,223.14					
2.1.1.2.1.9.42	REFACCIONARIA CONTINENTAL DE CUERNAVACA, S.A. DE	\$ 144,134.64					
2.1.1.2.1.9.52	PROMOCIONES E INVERSIONES SOL S.A. DE C.V.	\$ 606,679.97					
2.1.1.2.1.9.53	PALMA ANAYA LUZ MARIA	\$ 12,319.20					
2.1.1.2.1.9.55	GTM TECNOLOGIA S.A DE C.V	\$ 3,781,818.00					
2.1.1.2.1.9.56	LA BLANCA DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.	\$ 69,640.97					
2.1.1.2.1.9.57	VIDAL ARANDA JOSE MANUEL	\$ 83,763.00					
2.1.1.2.1.9.60	GUTIERREZ GUTIERREZ MARTIN FEDERICO	\$ 1,112,621.70					
2.1.1.2.1.9.61	MARTINEZ MACHUCA GASPAS	\$ 125,226.74					
2.1.1.2.1.9.62	MANTENIMIENTO GENERAL DE SISTEMAS S.C.	\$ 58,000.00					
2.1.1.2.1.9.64	VIAJES TEMXCO S.A. DE C.V.	\$ 4,631.00					
2.1.1.2.1.9.65	COMERCIALIZADORA LADEZ S.A. DE C.V.	\$ 725.00					
2.1.1.2.1.9.69	ESPINOSA LAVIN ALBERTO	\$ 52,200.00					
2.1.1.2.1.9.70	ARTURO MARCOS GARCIA BARAHONA	\$ 13,871.18					
2.1.1.2.1.9.72	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIER	\$ 973,070.75					
2.1.1.2.1.9.76	REFACCIONES DIESEL VIR S.A. DE C.V.	\$ 232,752.21					
2.1.1.2.1.9.86	MANTENIMIENTO Y LINEAS ELECTRICAS CORONA S.A. DE	\$ 317,878.28					
2.1.1.2.1.9.89	LIBRERIA DE PORRUA HERMANOS Y COMPANIA S.A. DE C	\$ 229,680.00					
2.1.1.2.1.9.93	SEÑAL CORPORATIVO S DE RL. DE C.V.	\$ 3,665.60					
2.1.1.2.1.9.94	VERIFICACIONES VEHICULARES ESCOBAR S.A. DE C.V.	\$ 4,499.99					
2.1.1.2.1.9.95	CHAVEZ ARREDONDO HECTOR HORACIO	\$ 2,320.00					
2.1.1.2.1.9.97	SALMERON CARDONA JOSE LUIS	\$ 499,911.66					
2.1.1.2.1.9.98	MOTORES DE MORELOS S.A. DE C.V.	\$ 20,199.92					
2.1.1.2.1.9.99	EDS INDUSTRIAS SA DE CV	\$ 597,125.02					
2.1.1.2.1.9.102	SEMEX SA DE CV	\$ 209,313.59					
2.1.1.2.1.9.105	CENTRAL ELECTRICA ORTEGA, S.A. DE C.V.	\$ 10,158.96					
2.1.1.2.1.9.106	ROMERO HUERTA ABRAHAM	\$ 20,652.00					
2.1.1.2.1.9.107	SERVI BOMBAS MOTORES DE Y MAQUINARIA SA DE CV	\$ 36,293.52					
2.1.1.2.1.9.108	BDNETSITE S.A. DE C.V.	\$ 61,593.68					
2.1.1.2.1.9.111	STANDARD & POOR'S S.A. DE C.V.	\$ 245,693.80					
2.1.1.2.1.9.113	TEXTIL GOB SA. DE C.V.	\$ 520,546.44					

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (2111 al 2119 y 2121 al 2129)

NOTA: ESF-P-12

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
2.1.1.2.1.9.114	TECNOLOGIA EN INFORMACION MULTIPLE S.A. DE C.V.	\$ 215,992.00					
2.1.1.2.1.9.117	CARRASCO FERRANDON EDGAR LEONARDO	\$ 3,480.00					
2.1.1.2.1.9.118	DEL CAMPO GONZALEZ ERNESTO MARTIN	\$ 1,000,000.00					
2.1.1.2.1.9.120	FERRETERIA ZAPATA S.A DE C.V.	\$ 61,112.30					
2.1.1.2.1.9.127	LMA ARQUITECTOS S.A DE C.V.	\$ 1,392,013.92					
2.1.1.2.1.9.129	MARINO FLORES CARLOS ALFREDO	\$ 18,096.04					
2.1.1.2.1.9.131	ROCIO MARGARITA MALDONADO ALQUISIERA	\$ 64,588.80					
2.1.1.2.1.9.134	GRUPO CONSTRUCTOR DE BECASITRE S.A DE C.V.	\$ 290,000.00					
2.1.1.2.1.9.142	JAYME SALAS JULIA	\$ 21,200.00					
2.1.1.2.1.9.145	COMUNITERRA SERVICISO DIGITALES S.A. DE C.V.	\$ 58,951.20					
2.1.1.2.1.9.147	CONTRERAS IBARRA RAMON	\$ 8,357.80					
2.1.1.2.1.9.150	MOTO RACING DE CUERNAVACA SA DE CV	\$ 81,540.44					
2.1.1.2.1.9.160	CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS S.A DE C.V.	\$ 10,997,078.40					
2.1.1.2.1.9.171	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NAQ	\$ 60,000.00					
2.1.1.2.1.9.172	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	\$ 2,391,200.00					
2.1.1.2.1.9.173	CERRILLO CONSULTORES Y EDUCACION S. DE RL. DE C.V.	\$ 160,263.21					
2.1.1.2.1.9.174	CAMARENA LOPEZ LUIS ARTURO	\$ 26,234.38					
2.1.1.2.9.1.1.1	AROCHE LABASTIDA MARCO ANTONIO	\$ 52,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.3	PARENTE CONTRERAS LEONARDO	\$ 11,600.00					
2.1.1.2.9.1.1.4	MANGO MULTIMEDIA S.C.P.	\$ 116,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.5	HERNANDEZ MONROY CARLOS DAVID	\$ 52,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.7	CORPORATIVO RACON S.A. DE C.V.	\$ 80,504.00					
2.1.1.2.9.1.1.9	DAEN S.A. DE C.V.	\$ 2,136,813.15					
2.1.1.2.9.1.1.10	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES RINA S.A. DE C.V.	\$ 81,449.40					
2.1.1.2.9.1.1.12	TORRES GUZMAN JAVIER	\$ 179,800.00					
2.1.1.2.9.1.1.14	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNI	\$ 1,395,169.20					
2.1.1.2.9.1.1.15	SOLUCIONES AMBIENTALES CUAUHNAHUAC	\$ 15,433.35					
2.1.1.2.9.1.1.16	SANCHEZ GOMEZ GABRIEL	\$ 800.00					
2.1.1.2.9.1.1.17	CORPORATIVO CONSTRUCTOR DE MORELOS S.A. DE C.V.	\$ 5,074,705.60					
2.1.1.2.9.1.1.18	DEL VALLE RUIZ JOSE EMILIO	\$ 1,312,267.86					
2.1.1.2.9.1.1.19	RADIO EFICAZ DEL SUR S.A DE C.V.	\$ 812,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.20	CONSTRERAS GONZALEZ GREGORIO	\$ 8,908.80					
2.1.1.2.9.1.1.21	WAT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 53,916.80					
2.1.1.2.9.1.1.24	ORTIZ LUGO ANGEL	\$ 11,600.00					
2.1.1.2.9.1.1.25	NAVA CARCANO JANET	\$ 17,400.00					
2.1.1.2.9.1.1.26	GUEMES SALGADO FELIPE	\$ 10,882.72					
2.1.1.2.9.1.1.27	PERIODICO DIARIO DE INFORMACION GRAL. ECOS DE MOI	\$ 886,732.05					
2.1.1.2.9.1.1.28	DIAZ VALVERDE ABEL	\$ 406,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.29	EMULSIONES Y MEZCLAS ASFALTICAS MODIFICADAS DE N	\$ 45,008.00					
2.1.1.2.9.1.1.30	PEREZ MORALES J. MERCED	\$ 33,993.99					
2.1.1.2.9.1.1.32	RIVERA ALEMAN SANDRA	\$ 17,400.00					
2.1.1.2.9.1.1.35	TELEFORMULA S.A DE C.V	\$ 81,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.36	GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELO	\$ 2,813,236.86					
2.1.1.2.9.1.1.38	ZAVALA PEREZ ERNESTO	\$ 25,500.00					
2.1.1.2.9.1.1.39	COMERCIALIZADORA FORMEX S.A. DE C.V.	\$ 29,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.41	GRUPO SIEN S.A DE C.V.	\$ 2,129.76					
2.1.1.2.9.1.1.42	ROMAN DIAZ ADALBERTO BERTIN	\$ 17,369.07					
2.1.1.2.9.1.1.43	ROSTRO Y PALABRA DE LA COMUNIDAD MORELENSE S.A	\$ 817,882.84					
2.1.1.2.9.1.1.44	GISAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A. DE C.V.	\$ 221,608.86					
2.1.1.2.9.1.1.46	ARANDA CORTES REYNALDA	\$ 96,187.20					
2.1.1.2.9.1.1.48	HUICOCHEA ALONSO MARGARITA CECILIA	\$ 25,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.49	LLANTERAMA DE MORELOS S.A. DE C.V.	\$ 3,269.94					
2.1.1.2.9.1.1.52	SAMANIEGO MARQUEZ ROBERTO	\$ 59,292.00					
2.1.1.2.9.1.1.56	MONTES DE OCA RAMIREZ PACIANO	\$ 39,777.43					
2.1.1.2.9.1.1.57	PEREZ BRITO VERONICA	\$ 2,682.50					
2.1.1.2.9.1.1.58	G. Y G. RECTIFICACIONES S.A. DE C.V.	\$ 34,997.21					
2.1.1.2.9.1.1.59	UNIPAK S.A. DE C.V	\$ 288,205.11					
2.1.1.2.9.1.1.60	PROMAD SOLUCIONES COMPUTARIZADAS SA DE CV	\$ 439,640.00					
2.1.1.2.9.1.1.61	PASA CUERNAVACA S.A DE C.V.	\$ 16,117,137.56					
2.1.1.2.9.1.1.62	LEEG ESQUIVEL URSUS FELIPE	\$ 2,401,417.77					
2.1.1.2.9.1.1.63	INGENIERIA Y PROYECTOS MEDI S.A. DE C.V.	\$ 271,631.06					
2.1.1.2.9.1.1.64	PLAZA EL SOL DE CUERNAVACA S. A. DE C.V.	\$ 158,650.40					
2.1.1.2.9.1.1.65	HLO CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$ 750,278.05					
2.1.1.2.9.1.1.66	CHARTA & SERVUS PAPELERIA Y SERVICIOS EMPRESARIU	\$ 4,383.62					
2.1.1.2.9.1.1.67	INGENIERIA AUTOMOTRIZ HERNANDEZ HERMANOS, S.A. D	\$ 2,030.80					
2.1.1.2.9.1.1.68	ESCOBAR BOTELLO IGNACIO EMILIO	\$ 49,102.80					
2.1.1.2.9.1.1.69	GUERRERO MUÑOZ JORGE URIEL	\$ 25,520.00					
2.1.1.2.9.1.1.70	CONSTRUCTORA NM&CD S.A. DE C.V.	\$ 4,301,960.79					
2.1.1.2.9.1.1.71	COMERCIALIZADORA LENNIN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 2,156.44					
2.1.1.2.9.1.1.72	ARELLANO RAMIREZ JUAN MANUEL	\$ 65,454.86					
2.1.1.2.9.1.1.73	SOLIS ESPINDOLA SONIA	\$ 120,488.09					
2.1.1.2.9.1.1.74	VERA ARRIAGA LUCIA SILVIA	\$ 23,531.76					
2.1.1.2.9.1.1.75	PINTUCENTER AYG. S.A. DE C.V.	\$ 825,834.49					
2.1.1.2.9.1.1.76	ABASTOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A DE C.V.	\$ 27,017.96					
2.1.1.2.9.1.1.77	VELA GUZMAN JESUS	\$ 11,020.00					
2.1.1.2.9.1.1.78	PROMO HIT DM S.A DE C.V.	\$ 3,480.00					
2.1.1.2.9.1.1.79	DCA INFRAESTRUTURA	\$ 449,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.80	CID RUIZ JOSE LUIS	\$ 2,484,871.87					
2.1.1.2.9.1.1.81	RECOLECCION Y DISPOSICION DE DESECHOS SA DE CV	\$ 2,249,185.26					
2.1.1.2.9.1.1.82	GRUPO WYN S.A. DE C.V.	\$ 2,407,695.25					
2.1.1.2.9.1.1.83	CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA RIAZAR S.A DE	\$ 2,082.00					
2.1.1.2.9.1.1.84	SEGURITECH PRIVADA S.A DE C.V.	\$ 1,485,032.00					
2.1.1.2.9.1.1.85	INDUSTRIAL LAMINERA S.A DE C.V.	\$ 14,556.55					
2.1.1.2.9.1.1.86	ELCTRO INSTALACIONES ARESO, S.A. DE C.V.	\$ 30,438.53					
2.1.1.2.9.1.1.87	MAC EDICIONES Y PUBLICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 486,335.40					
2.1.1.2.9.1.1.88	MILENIO DIARIO. S.A. DE C.V.	\$ 264,744.37					
2.1.1.2.9.1.1.90	SCOTTO BOTTANI S.A DE C.V.	\$ 300.00					
2.1.1.2.9.1.1.91	JARA PROYECTOS Y COSNTRUCCIONES S.A DE C.V	\$ 58,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.92	C.A. PERIODISTICA DEL SOL DE MEXICO S.A	\$ 40,760.00					
2.1.1.2.9.1.1.93	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS COMERAP, S.A. DE C.V	\$ 200.00					
2.1.1.2.9.1.1.94	PLIEGO REYES ELIA	\$ 82,011.20					
2.1.1.2.9.1.1.95	MEDINA VILLALBA KARINA DIANELY	\$ 2,249.78					
2.1.1.2.9.1.1.96	IMADA DE ITA MARIA EUGENIA	\$ 101,500.00					
2.1.1.2.9.1.1.97	INTELLIGENCE CONTENT, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 25,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.98	INCOGNITA BROADCASTING, S.A.	\$ 90,654.00					
2.1.1.2.9.1.1.99	PROYECTOS Y ENSAMBLADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 509,657.98					
2.1.1.2.9.1.1.100	EQUIVENT, S.A. DE C.V.	\$ 5,774,084.32					
2.1.1.2.9.1.1.101	DESARROLLOS BERLIN SAN ANTONIO, S.A. DE C.V.	\$ 668,371.21					

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (2111 al 2119 y 2121 al 2129)

NOTA: ESF-P-12

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
2.1.1.2.9.1.1.102	ARGEME CONSTRUCTORA DE CUERNAVACA S.A DE C.V.	\$ 1,494,466.46					
2.1.1.2.9.1.1.103	SANDOVAL PEREZ JUAN MANUEL	\$ 5,171,553.72					
2.1.1.2.9.1.1.104	JARDISERVIC GIMAR S.A DE C.V.	\$ 1,158,370.35					
2.1.1.2.9.1.1.105	VISION EN INFRAESTRUCTURA BIENES INMUEBLES Y OBR	\$ 350,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.106	FERNANDEZ VENTURA ALMUDENA ALEJANDRA	\$ 180,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.107	REYES ESPINDOLA AMEZCUJA ROGELIO EDUARDO	\$ 910,288.00					
2.1.1.2.9.1.1.108	LMA AROUITECTOS S.A. DE C.V.	\$ 4,654,485.00					
2.1.1.2.9.1.1.109	BUSTOS PEREZ BLANCA ISABEL	\$ 830,729.30					
2.1.1.2.9.1.1.110	EDITORIAL PINO17, S.A. DE C.V.	\$ 8,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.111	GRUPO GRABADO S.A. DE C.V.	\$ 398,125.31					
2.1.1.2.9.1.1.112	RADIOMASTER COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	\$ 27,285.78					
2.1.1.2.9.1.1.113	POTENZA MOTORS S.A DE C.V.	\$ 24,592.00					
2.1.1.2.9.1.1.114	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIER	\$ 8,101,937.71					
2.1.1.2.9.1.1.115	VILLALBA DE LA CRUZ RAFAEL	\$ 132,965.00					
2.1.1.2.9.1.1.116	RODRIGUEZ JIMENEZ DANIEL	\$ 442,834.90					
2.1.1.2.9.1.1.117	HERNANDEZ GARCIA ALFONSO	\$ 229,001.77					
2.1.1.2.9.1.1.118	TRACAPA S.A. DE C.V.	\$ 80,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.119	VERDI SANTANA JOSE FERNANDO	\$ 185,309.40					
2.1.1.2.9.1.1.120	BAUTISTA CISNEROS PASCUAL	\$ 211,785.27					
2.1.1.2.9.1.1.121	CRUZ ROJA MEXICANA IAP	\$ 38,304.00					
2.1.1.2.9.1.1.122	EXPO + EXPO S.A. DE C.V.	\$ 188,481.97					
2.1.1.2.9.1.1.123	CRISTIANI MACOUZET JORGE	\$ 21,221.10					
2.1.1.2.9.1.1.124	OCAMPO BELTRAN JUANA REYNA	\$ 326,540.00					
2.1.1.2.9.1.1.125	MENDOZA PEREZ CRISPIN	\$ 34,800.00					
2.1.1.2.9.1.1.126	MALDONADO GUTIERREZ ABEL	\$ 153,700.02					
2.1.1.2.9.1.1.127	INMOBILIARIA EMMONT S.A. DE C.V.	\$ 586,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.128	URBANIZADORES SWARA S.A. DE C.V.	\$ 384,760.30					
2.1.1.2.9.1.1.130	GRUPO ENERGAS S.A DE C.V.	\$ 2,473.52					
2.1.1.2.9.1.1.131	GRUPO COMAGNO S.A DE C.V.	\$ 113,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.132	MONTACARGAS Y SERVICIOS DEL SUR S.A DE C.V.	\$ 295,800.00					
2.1.1.2.9.1.1.133	MALDONADO HERNANDEZ ISAUC	\$ 174,383.82					
2.1.1.2.9.1.1.134	FLORES ALBORNOZ EDUARDO	\$ 162,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.136	TERGUS S.A. DE C.V.	\$ 1,519.60					
2.1.1.2.9.1.1.137	SANCHEZ CRUZ MIGUEL ANGEL	\$ 169,484.36					
2.1.1.2.9.1.1.138	TANEM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$ 2,184.30					
2.1.1.2.9.1.1.139	CABRERA HERNANDEZ JOSÉ VIRGILIO PEDRO	\$ 107,317.40					
2.1.1.2.9.1.1.140	COMERCIALIZADORA EL POLVORIN S.A. DE C.V.	\$ 57,554.22					
2.1.1.2.9.1.1.141	LATA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 39,276.99					
2.1.1.2.9.1.1.142	GRUPO MORELOS, UNIDAD DE RESCATE ANFIBIOS A.C.	\$ 26,450.00					
2.1.1.2.9.1.1.143	GANZALEZ CRUZ SERGIO GERARDO	\$ 28,565.00					
2.1.1.2.9.1.1.144	ESEMSA S.A. DE C.V.	\$ 32,468.40					
2.1.1.2.9.1.1.145	PEGASO PCS S.A. DE C.V.	\$ 1,916.00					
2.1.1.2.9.1.1.146	OCAMPO GUADARRAMA ARMANDO	\$ 1,566.00					
2.1.1.2.9.1.1.147	HUESCAS VERGARA ALBERTO	\$ 50,930.00					
2.1.1.2.9.1.1.149	GARCIA CASTILLO JUAN CARLOS	\$ 160,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.150	EL UNIVERSAL COMPANIA PERIODISTICA NACIONAL, S.A.	\$ 112,545.27					
2.1.1.2.9.1.1.151	AGENCIA DIGITAL, S.A. DE C.V.	\$ 991,317.08					
2.1.1.2.9.1.1.152	CORREA BUSTAMANTE JAVIER	\$ 11,600.00					
2.1.1.2.9.1.1.153	VIDEO PRODUCCIONES FONTANA S.A. DE C.V.	\$ 20,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.154	URIOSTEGUI MALDONADO TEMIMUT	\$ 191,480.00					
2.1.1.2.9.1.1.155	COMERCIALIZADORA PUBLICITARIA DE CUERNAVACA S.A	\$ 200,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.157	FRANCO PEDROZA MARIA ELENA	\$ 10,000.01					
2.1.1.2.9.1.1.158	ZONA CENTRO S.A. DE C.V.	\$ 58,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.159	ESHKOL SUMINISTROS EMPRESARIALES E INDUSTRIALES	\$ 1,290,195.04					
2.1.1.2.9.1.1.160	GRUPO CONSTRUCTOR PINEDA GARCIA S.A. DE C.V.	\$ 705,449.50					
2.1.1.2.9.1.1.161	SALMERON CARDONA JOSE LUIS	\$ 27,800.00					
2.1.1.2.9.1.1.162	KUANTEK SOLAR S.A. DE C.V.	\$ 4,824,556.00					
2.1.1.2.9.1.1.163	KING & QUEEN S.A. DE C.V.	\$ 464,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.164	KUNTE OVANDO CARLOS HECTOR	\$ 464,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.165	CONCRETO ECOLOGICO DE MEXICO S.A DE C.V.	\$ 935,327.02					
2.1.1.2.9.1.1.166	METAMORFOSIS COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	\$ 119,604.00					
2.1.1.2.9.1.1.167	OPERADORA UNEFON S.A. DE C.V.	\$ 600.20					
2.1.1.2.9.1.1.169	STAR MOTOS S. DE R.L. DE C.V.	\$ 13,196.16					
2.1.1.2.9.1.1.170	INDUSTRIAS BERNAL CANTTON S.A DE C.V.	\$ 27,500.00					
2.1.1.2.9.1.1.171	LA VOZ METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	\$ 10,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.172	TOCHTER S.A DE C.V.	\$ 1,420,090.06					
2.1.1.2.9.1.1.174	NR SERVICIOS ASESORIA CAPACITACION Y COMERCIALIZ	\$ 2,814,945.76					
2.1.1.2.9.1.1.175	CONSTRUCTORA JORPY S.A DE C.V.	\$ 55,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.176	OPERADORA DE FERROCARRIL Y MANEJO DE RELLENOS.	\$ 35,567.07					
2.1.1.2.9.1.1.178	AUTOTRANSPORTE MAQUIMIR S.A DE C.V.	\$ 1,270,846.99					
2.1.1.2.9.1.1.179	JUAREZ MEDINA JOSE PEDRO	\$ 41,920.13					
2.1.1.2.9.1.1.180	SALGADO MOLINA ERIBERTO	\$ 53,626.80					
2.1.1.2.9.1.1.181	ROMERO HUERTA ABRAHAM	\$ 162,231.00					
2.1.1.2.9.1.1.182	CARDONA CRUZ JUAN CARLOS	\$ 18,603.89					
2.1.1.2.9.1.1.183	EMPACADORA EL FRESNO SA DE CV	\$ 2,094,500.00					
2.1.1.2.9.1.1.184	ECKOPLUZZ SA DE CV	\$ 11,600.00					
2.1.1.2.9.1.1.186	DISTRIBUIDORA DEISE SA DE CV	\$ 21,535.40					
2.1.1.2.9.1.1.187	GRUPO VIEXT SA DE CV	\$ 1,920,582.40					
2.1.1.2.9.1.1.188	CONSTRUCCION CIVIL DE MORELOS SA DE CV	\$ 143,120.80					
2.1.1.2.9.1.1.189	QUIROZ AMARO MARIA DEL PILAR	\$ 134,937.60					
2.1.1.2.9.1.1.190	EDITORIAL SAN JOSE SA DE CV	\$ 60,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.192	CABLEMAS TELECOMUNICACIONES SA DE CV	\$ 162,005.52					
2.1.1.2.9.1.1.193	OPERADORA MEXICANA DE TELEVISION SA DE CV	\$ 1,276,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.194	STEREOREY MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 416,850.32					
2.1.1.2.9.1.1.195	CIA PERIODISTICA EL SOL DE MORELOS SA DE CV	\$ 100,350.00					
2.1.1.2.9.1.1.196	DEMOS DESARROLLO DE MEDIOS SA DE CV	\$ 76,021.76					
2.1.1.2.9.1.1.197	NÚÑEZ MARTINEZ MARIA DE LOS ANGELES	\$ 115,795.95					
2.1.1.2.9.1.1.198	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO S.A. DE C.	\$ 147,840.00					
2.1.1.2.9.1.1.199	SANCHEZ SOTELO JOSE ANTONIO	\$ 2,050.00					
2.1.1.2.9.1.1.200	MARTINEZ SOTELO ALBERTINA	\$ 154,701.08					
2.1.1.2.9.1.1.203	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JAD S.A. DE C.V.	\$ 788,361.44					
2.1.1.2.9.1.1.204	ALIAS RODRIGUEZ SANTIAGO	\$ 656,749.00					
2.1.1.2.9.1.1.205	DESARROLLADORA EN GRUPO RETRAT S.A. DE C.V.	\$ 11,826.56					
2.1.1.2.9.1.1.206	ARRENDAMAO DE CUERNAVACA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 130,051.43					
2.1.1.2.9.1.1.207	SANCHEZ GONZALEZ MARIA MINERVA	\$ 598,229.84					
2.1.1.2.9.1.1.208	TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE MORELOS S.A. DE C.V.	\$ 5,030,709.83					
2.1.1.2.9.1.1.211	PAGANONI INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	\$ 1,392,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.212	INMOBILIARIA ITAMAR S.A. DE C.V.	\$ 596,192.01					

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (2111 al 2119 y 2121 al 2129)

NOTA: ESF-P-12

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
2.1.1.2.9.1.1.213	TORREZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 238,784.34					
2.1.1.2.9.1.1.214	CONSTRUCTORA URBANIZADORA MAGREG S.A. DE C.V.	\$ 640,118.76					
2.1.1.2.9.1.1.215	MARRON OROZCO JORGE ARTURO	\$ 174,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.216	ALTA INVERSION DE MORELOS S.A. DE C.V.	\$ 170,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.217	AUTOELECTRICA S.A. DE C.V.	\$ 3,886.00					
2.1.1.2.9.1.1.218	SANCHEZ CASTELO JOSE ANTONIO	\$ 750.00					
2.1.1.2.9.1.1.219	ARIAS HERNANDEZ JUAN CARLOS	\$ 580.00					
2.1.1.2.9.1.1.221	CONSTRUCTORA KURSE S.A. DE C.V.	\$ 4,883.08					
2.1.1.2.9.1.1.222	COMERCIALIZADORA MEXICANA MAFERVI S.A. DE C.V.	\$ 1,172,899.20					
2.1.1.2.9.1.1.223	MORALES ROJAS ALFREDO	\$ 149,626.31					
2.1.1.2.9.1.1.224	RIVADENEYRA DEL POZO ALBERTO JESUS	\$ 28,507.00					
2.1.1.2.9.1.1.226	GALLARDO LASTRA ROBERTO ARQUIMIDES	\$ 156,959.60					
2.1.1.2.9.1.1.227	ACO CONSTRUYE Y PAVIMENTA S.A. DE C.V.	\$ 417,600.00					
2.1.1.2.9.1.1.228	SIN LINEA MULTIMEDIA S.C.	\$ 232,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.229	CAPIMS S.A. DE C.V.	\$ 151,380.00					
2.1.1.2.9.1.1.230	SUAREZ ALVARADO EMILIO	\$ 234,381.54					
2.1.1.2.9.1.1.232	RERSA MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. C.V.	\$ 398,000.92					
2.1.1.2.9.1.1.233	SERVICIOS EFICIENTES DE CARTERA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,617.46					
2.1.1.2.9.1.1.234	MANCILLA CUETO ALEJANDRO	\$ 53,360.00					
2.1.1.2.9.1.1.235	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA JITET S.A. DE C.V	\$ 249,799.36					
2.1.1.2.9.1.1.237	TESSCAM MEXICANA SA DE C.V.	\$ 3,902.45					
2.1.1.2.9.1.1.238	CONURBADOS COMUNICACION S.C.	\$ 23,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.240	ARREGUIN QUIROZ EMMANUEL	\$ 300,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.241	EDITORIALES DE MORELOS S.A DE C.V.	\$ 673,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.242	GALVAN ARANDA LAURA LUZ	\$ 235,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.244	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	\$ 1,880,341.24					
2.1.1.2.9.1.1.245	VALLARIN RIOS LAURA	\$ 23,669.40					
2.1.1.2.9.1.1.248	OLIVEROS ALVAREZ VICTOR MANUEL	\$ 14,800.00					
2.1.1.2.9.1.1.249	MLM INGENIERIA Y DESARROLLO S.A DE C.V.	\$ 1,821,347.39					
2.1.1.2.9.1.1.250	AGROSERVICIOS MEDEROS S.A. DE C.V.	\$ 25,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.252	GONZALEZ DUENAS MARIA JUANA	\$ 1,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.253	RETANA HERNANDEZ MA. LOURDES	\$ 503.00					
2.1.1.2.9.1.1.255	ORTIZ POPOCA MARTIN	\$ 217,443.98					
2.1.1.2.9.1.1.256	MATERIALES GARCIA ZAMBRANO S.A. DE C.V.	\$ 84,837.06					
2.1.1.2.9.1.1.257	FRECUENCIA MODULADA DE CUERNAVACA,S.A.	\$ 199,997.07					
2.1.1.2.9.1.1.259	CANAL XXI, S.A. DE C.V.	\$ 1,086,871.72					
2.1.1.2.9.1.1.260	COMERCIALIZADORA Y PROMOTORA DE RADIO Y TV. S.A.	\$ 116,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.261	TV AZTECA, S.A. DE C.V.	\$ 472,222.21					
2.1.1.2.9.1.1.262	GRUPO EDITORIAL TLAHUICA, S.A. DE C.V.	\$ 831,057.22					
2.1.1.2.9.1.1.263	FLORES NAVA EDITH	\$ 31,320.00					
2.1.1.2.9.1.1.264	COMERCIALIZADORA STEREO MUNDO, S.A. DE C.V.	\$ 706,245.67					
2.1.1.2.9.1.1.267	SERVI BOMBAS MOTORES Y MAQUINARIA , S.A. DE C.V.	\$ 15,556.20					
2.1.1.2.9.1.1.268	I.S.S.T.E.	\$ 6,380.60					
2.1.1.2.9.1.1.270	CANCINO ROMAY ALEJANDRO RENE	\$ 5,800.00					
2.1.1.2.9.1.1.271	CARBAJAL BELTRAN ANGEL MARTIN	\$ 1,591.10					
2.1.1.2.9.1.1.272	COMERCIALIZADORA DE LLANTAS Y REFACCIONES DE JIL	\$ 101,519.81					
2.1.1.2.9.1.1.273	ROCHA POMPA MARIA ALEJANDRA	\$ 137,429.87					
2.1.1.2.9.1.1.274	ESCOBAR BOTELLO ALEJANDRO	\$ 14,099.97					
2.1.1.2.9.1.1.275	CALIDAD TOTAL EN ILUMINACION S.A. DE C.V.	\$ 400,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.276	REFACCIONES ELECTRICAS GOMEZ S.A. DE C.V.	\$ 1,392.00					
2.1.1.2.9.1.1.277	COMERCIO SIGLO XXI S.A. DE C.V.	\$ 271.30					
2.1.1.2.9.1.1.278	INNOVACIONES TELEMATICAS S.A. DE C.V.	\$ 164,428.83					
2.1.1.2.9.1.1.279	RADIO AMERICA DE MEXICO SA DE CV	\$ 348,000.06					
2.1.1.2.9.1.1.280	CARRION TEPETLAPA GUMERCINDO ADOLDO	\$ 100,432.80					
2.1.1.2.9.1.1.282	AMISTAD RAVOL SA DE CV	\$ 28,712.12					
2.1.1.2.9.1.1.283	CORPORACION RADIOLOGICO S.A DE C.V.	\$ 444,180.00					
2.1.1.2.9.1.1.284	FIGUEROA NAVARRO CRISTHIAN	\$ 7,145.60					
2.1.1.2.9.1.1.285	ESTAFETA MEXICANA S.A DE C.V.	\$ 54,365.65					
2.1.1.2.9.1.1.286	MONTANO VILLAREAL MARIA ENRIQUETA	\$ 17,400.00					
2.1.1.2.9.1.1.292	POLIETILENOS DEL SRU S.A. DE C.V.	\$ 6,000.01					
2.1.1.2.9.1.1.293	PROCOM SERVICIO DE MEDIACION MERCANTIL S.A. DE C.	\$ 464,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.307	GONZALEZ REYES JOSE ALFREDO	\$ 5,800.00					
2.1.1.2.9.1.1.326	FLORES SERVIN JOSE LUIS	\$ 27,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.330	ARENA MELGAR MARIA JOSEFINA	\$ 2,971.71					
2.1.1.2.9.1.1.331	BARRERA RODRIGUEZ J. GUADALUPE	\$ 4,019.40					
2.1.1.2.9.1.1.339	GRUPO CARAZZI S.A. DE C.V.	\$ 5,282.64					
2.1.1.2.9.1.1.344	TV ENTERTAINMENT S.A. DE C.V.	\$ 116,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.348	MERCEDES MAGDALENA ACEVEDO MORENO	\$ 2,721.36					
2.1.1.2.9.1.1.355	LILIA LISSET BALBUENA BAZALDUA	\$ 1,852.50					
2.1.1.2.9.1.1.364	ZUMSA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	\$ 61,400.00					
2.1.1.2.9.1.1.366	MAQUINARIA Y TRACTORES DE MORELOS S.A. DE C.V.	\$ 93,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.367	LARA TORRES JOSE LUIS	\$ 7,850.00					
2.1.1.2.9.1.1.371	VENTURA MUNOZ MARIANO	\$ 6,960.00					
2.1.1.2.9.1.1.379	OSORIO SAN JUAN BERTHA	\$ 11,600.00					
2.1.1.2.9.1.1.382	LIZBETH HARO ELIZALDE	\$ 464.00					
2.1.1.2.9.1.1.387	MORALES VELAZQUEZ ANGELA	\$ 23,200.00					
2.1.1.2.9.1.1.388	CASTILLO SALAZAR JESUS DANIEL	\$ 46,400.00					
2.1.1.2.9.1.1.391	FERNANDEZ Y AZCARRAGA SC	\$ 34,800.00					
2.1.1.2.9.1.1.400	GRUPO PAVEMOR S. DE R.L. DE C.V	\$ 116,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.402	ALEJANDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ	\$ 11,333.20					
2.1.1.2.9.1.1.409	NEGOCIOS MODERNOS S.A. DE C.V.	\$ 385,120.02					
2.1.1.2.9.1.1.410	RADIO UNION S.A.	\$ 385,120.02					
2.1.1.2.9.1.1.412	ESTEROPOLIS S.A.	\$ 385,119.96					
2.1.1.2.9.1.1.416	CADENA SUR MULTIMEDIOS S. DE R.L. DE C.V.	\$ 46,400.00					
2.1.1.2.9.1.1.425	PEJUME CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 350,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.441	FLORAMUNDO, S.A. DE C.V.	\$ 6,000.00					
2.1.1.2.9.1.1.444	ARKLAN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 19,908.98					
2.1.1.2.9.1.1.451	GASOLINERA LAS PALMAS DE CUERNAVACA S.A. DE C.V.	\$ 599.61					
2.1.1.2.9.1.2.1	BOTELLO NIETO GERSON	\$ 640,726.79					
2.1.1.2.9.1.2.2	SIMIANO GOMEZ ADRIADNE	\$ 27,692.97					
2.1.1.2.9.1.2.3	MALDONADO GUTIERREZ ABEL	\$ 52,200.00					
2.1.1.2.9.1.2.4	PROMOCIONES E INVERSIONES SOL S.A. DE C.V.	\$ 23,005.60					
2.1.1.2.9.1.2.5	MACOCIA S.A. DE C.V.	\$ 6,284.21					
2.1.1.2.9.1.2.6	PICOSA PLANEACION INTEGRAL DE LA CONSTRUCCION S	\$ 602,920.22					
2.1.1.2.9.1.2.7	CRUSTES CONSULTORES S.C.	\$ 303,075.90					
2.1.1.2.9.1.2.8	COMERCIALIZADORA GEROVESA S.A. DE C.V.	\$ 149,982.90					
2.1.1.2.9.1.2.9	BECERRA GARCIA MIGUEL ANGEL	\$ 316,166.82					
2.1.1.2.9.1.2.10	OPERADORA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	\$ 420,000.00					

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (2111 al 2119 y 2121 al 2129)

NOTA: ESF-P-12

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
2.1.1.2.9.1.2.11	LMA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	\$ 1,346,266.44					
2.1.1.2.9.1.2.12	SENTOX CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 613,512.46					
2.1.1.2.9.1.2.14	YMVAZA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	\$ 6,279,272.75					
2.1.1.2.9.1.2.15	CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA RIAZAR S.A. DE C.V.	\$ 493,540.25					
2.1.1.2.9.1.2.16	RAGU ASOCIADOS S.A. DE C.V.	\$ 1,322,970.69					
2.1.1.2.9.1.2.17	AREVALO MOLINA MIGUEL ANGEL	\$ 324,849.37					
2.1.1.2.9.1.3.1	GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS	\$ 45,966,039.38					
2.1.1.2.9.1.3.2	SUELDOS POR PAGAR	\$ 4,032,900.18					
2.1.1.2.9.1.3.3	EJECUCION FISCAL	\$ 1,727,801.58					
2.1.1.2.9.1.3.4	FINIQUITOS POR PAGAR	\$ 86,077.55					
2.1.1.2.9.1.3.5	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ 16,947,534.37					
2.1.1.2.9.1.3.6	TIEMPO EXTRA	\$ 506,356.69					
2.1.1.2.9.1.3.7	APORTACIONES AL SAR (HSBC MEXICO S.A)	\$ 1,897,182.68					
2.1.1.2.9.1.3.8	USUFRUCTO DE TIERRAS EJIDALES CON EL EJIDO DE SAN JUAN	\$ 1,699,062.18					
2.1.1.2.9.1.3.9	ROMAN ALARCON CLAUDIA (DESARR. SOCIAL)	\$ 15,775.00					
2.1.1.2.9.1.3.10	PADIMEX	\$ 49,554,579.75					
2.1.1.2.9.1.3.11	INSYS S.A. DE C.V.	\$ 2,370,151.95					
2.1.1.2.9.1.3.12	CUMPLIMIENTOS DE SENTENCIA POR DEVOLUCION	\$ 1,650,585.17					
2.1.1.2.9.1.3.13	GASTOS EROGADOS RODRIGUEZ JIMENEZ ROBERTO DANIEL	\$ 3,189.69					
2.1.1.2.9.1.3.14	IBIZA LIDERAZGO Y ADMINISTRACION, S.A DE C.V.	\$ 200,971.60					
2.1.1.2.9.1.3.15	0.02 S/NOMINA (GOB. DEL ESTADO DE MORELOS)	\$ 6,745,300.88					
2.1.1.2.9.1.3.16	AYUDA DE GASTOS FUNERARIOS	\$ 70,396.40					
2.1.1.2.9.1.3.18	SUELDOS POR PAGAR PERSONAL EVENTUAL	\$ 101,662.20					
2.1.1.2.9.1.3.19	VALENCIA BARRIOS SALVADOR (TESORERIA)	\$ 519.41					
2.1.1.2.9.1.3.20	AYUDAS A LA COMUNIDAD	\$ 2,000.00					
2.1.1.2.9.1.3.21	PROVISION PRIMA DOMINICAL	\$ 85,898.27					
2.1.1.2.9.1.3.22	CONVENIO INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES	\$ 24,604,373.11					
2.1.1.2.9.1.3.23	BOLAÑOS CACHO MONICA LARRE	\$ 1,495.00					
2.1.1.2.9.1.3.24	SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	\$ 154,755.00					
2.1.1.2.9.1.3.25	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 39,911.06					
2.1.1.2.9.1.3.26	ALVAREZ TRUJILLO CONCEPCION (GTOS EROGADOS)	\$ 6,163.26					
2.1.1.2.9.1.3.27	BECAS SUBSEMUN	\$ 3,000.00					
2.1.1.2.9.1.3.28	REGISTRO CIVIL 3 DE LA TORRE NUÑEZ ANGELICA	\$ 8,290.10					
2.1.1.2.9.1.3.29	APORTACIONES AL S.A.R. (BANCOMER)	\$ 1,743,161.98					
2.1.1.2.9.1.3.30	ESTIMULOS AL PERSONAL/PRESTADORES DE SERVICIO	\$ 8,216.00					
2.1.1.2.9.1.3.31	HERNANDEZ HORCASITAS ROBERTO (GTOS EROGADOS)	\$ 800.00					
2.1.1.2.9.1.3.32	ARNAL PALOMERA GUILLERMO ANTONIO (GTOS EROGADOS)	\$ 2,500.00					
2.1.1.2.9.1.3.33	SANDOVAL VITAL JUAN MANUEL (GTOS EROGADOS)	\$ 47,110.00					
2.1.1.2.9.1.3.34	ANGELES CHIMAL GUADALUPE	\$ 2,512.50					
2.1.1.2.9.1.3.36	JIMENEZ ALDAY HECTOR RAFAEL	\$ 2,032.00					
2.1.1.2.9.1.3.37	HERNANDEZ DIAZ JAVIER	\$ 446.00					
2.1.1.2.9.1.3.38	MARTINEZ ORTIZ LUCIA	\$ 1,262.00					
2.1.1.2.9.1.3.39	MANCILLAS MOYSHENT CARLOS FERNANDO	\$ 1,460.30					
2.1.1.2.9.1.3.40	RAMIREZ ARRIAGA ADRIANA	\$ 76.72					
2.1.1.2.9.1.3.42	SOLE VALOIS MARTHA	\$ 2,328.82					
2.1.1.2.9.1.3.45	ARCE BAZABE GILBERTO (GASTOS EROGADOS)	\$ 610.00					
2.1.1.2.9.1.3.46	PEREZ SOTELO ENRIQUE (GASTOS EROGADOS)	\$ 1,485.00					
2.1.1.2.9.1.3.47	JOYA CASTREJON DIANA (GASTOS EROGADOS)	\$ 2,413.04					
2.1.1.2.9.1.3.49	HERNANDEZ RABADAN MARIO (ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES)	\$ 22,156.83					
2.1.1.2.9.1.3.50	RIOS AGUILON JOSE LUIS (ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES)	\$ 4,298.83					
2.1.1.2.9.1.3.51	ONTIVEROS HERNANDEZ ALEJANDRO (ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES)	\$ 40,691.60					
2.1.1.2.9.1.3.53	SINDICATO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS	\$ 15,017.79					
2.1.1.2.9.1.3.54	SALDANA RAMIREZ MIRIAM ISIS (GASTOS EROGADOS)	\$ 1,595.66					
2.1.1.2.9.1.3.55	JARAMILLO FRICAS JUAN	\$ 12,000.00					
2.1.1.2.9.1.3.56	BASTIDA ALTAMIRANO ANA GLORIA	\$ 1,740.00					
2.1.1.2.9.1.3.57	ESTIMULO PROMOTORES COMUNITARIOS	\$ 2,628.88					
2.1.1.2.9.1.3.59	CISNEROS VELAZQUEZ PEDRO	\$ 1,792.45					
2.1.1.2.9.1.3.60	VALLEJO DIAZ RAFAEL	\$ 53,240.00					
2.1.1.2.9.1.3.61	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS	\$ 998,599.82					
2.1.1.2.9.1.3.64	VIATICOS POR MATRIMONIOS A DOMICILIO	\$ 15,970.60					
2.1.1.2.9.1.3.66	APORTACIONES AL S.A.R. (BANAMEX)	\$ 1,238,500.31					
2.1.1.2.9.1.3.69	SI VALE MEXICO S.A DE C.V.	\$ 136.96					
2.1.1.2.9.1.3.77	ADMINISTRACION, SERVICIOS Y ASESORIAS, ADSEER S.C.	\$ 3,899.92					
2.1.1.2.9.1.3.79	SMA COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	\$ 30,400.00					
2.1.1.2.9.1.3.80	SILENCIADORES ORIGINALES S.A. DE C.V.	\$ 19,505.25					
2.1.1.2.9.1.3.81	CONTRERA GONZALEZ GREGORIO	\$ 11,112.80					
2.1.1.2.9.1.3.82	DE LAS CASAS VEGA TOMAS BENJAMIN (GTOS EROGADOS)	\$ 2,160.02					
2.1.1.2.9.1.3.85	REINTEGRO DE IMPUESTOS	\$ 296,038.24					
2.1.1.2.9.1.3.87	RAFAEL RIVERA RUIZ	\$ 2,117.50					
2.1.1.2.9.1.155	MORENO VALENCIA RICARDO	\$ 25,264.80					
2.1.1.3.2.22	BB CONSTRUCTORA BADES S.A. DE C.V.	\$ 111,096.69					
2.1.1.3.2.23	PRO OPUS INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$ 2,175,991.69					
2.1.1.3.2.26	CRUM SA DE CV	\$ 39,037.68					
2.1.1.3.2.55	MOPAT SA DE CV	\$ 19,864.92					
2.1.1.3.2.69	CUAUHNAHUAC INGENIEROS ASOCIADOS SA DE CV	\$ 673,796.66					
2.1.1.5.2.5	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ 1,463,393.69					
2.1.1.5.5.9	OTROS SUBSIDIOS	\$ 641,090.89					
2.1.1.5.6.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 182,630.29					
2.1.1.5.6.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 5,664,688.00					
2.1.1.5.6.5	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 2,429,028.16					
2.1.1.7.1.1	RET. I.S.R. SUELDOS Y SALARIOS	\$ 48,141,535.81					
2.1.1.7.1.2	RET. I.S.R. ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS	\$ 806,360.09					
2.1.1.7.1.3	RET. I.S.R. SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 198,849.72					
2.1.1.7.1.4	RET. I.S.R. ARRENDAMIENTO	\$ 45,453.75					
2.1.1.7.2.1	RET. I.S.S.S.T.E.	\$ 54,594.88					
2.1.1.7.2.2	RET. I.M.S.S.	\$ 2,560,042.37					
2.1.1.7.2.3	RET. I.N.F.O.N.A.V.I.T.	\$ 14,832.67					
2.1.1.7.3.1	RET. FONACOT	\$ 300,127.34					
2.1.1.7.4.1	RET. DEL 0.02 AL MILLAR	\$ 323.42					
2.1.1.7.4.2	RET. DEL 0.05 AL MILLAR	\$ 159,341.97					
2.1.1.7.4.3	RET. DEL 0.05 AL MILLAR (EDUCACION AMBIENTAL)	\$ 531,479.20					
2.1.1.7.5.1	CUOTA SINDICATO DEMOCRATICO	\$ 15,794.36					
2.1.1.7.5.2	CUOTA SINDICATO AUTENTICO	\$ 17,876.30					
2.1.1.7.5.3	CUOTA SINDICATO (SIND. H. AYTTO)	\$ 6,924.52					
2.1.1.7.5.4	CUOTA SINDICATO C.C.A.L.M.	\$ 3,740.00					
2.1.1.7.5.5	CUOTA SINDICATO SERVIDORES PUBLICOS	\$ 4,378.79					
2.1.1.7.5.6	CUOTA SINDICATO DE JUBILADOS	\$ 230.00					
2.1.1.7.6.1.1.1	PRESTAMO ESPECIAL	\$ 9,082,046.59					

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (2111 al 2119 y 2121 al 2129)

NOTA: ESF-P-12

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	A 90 días	A 180 días	A 365 días	+ 365 días	CARACTERÍSTICAS
2.1.1.7.6.1.1.2	PRESTAMO ESPECIAL POR AVAL	\$ 479,402.64					
2.1.1.7.6.1.1.3	PRESTAMO ESPECIAL REMANENTE	\$ 19,846.59					
2.1.1.7.6.1.1.4	PRESTAMO ESPECIAL REMANENTE POR AVAL	\$ 45,785.47					
2.1.1.7.6.1.1.5	PRESTAMO ESPECIAL INTERESES MORATORIOS	\$ 4.00					
2.1.1.7.6.1.2.1	PRESTAMO HIPOTECARIO	\$ 616,345.44					
2.1.1.7.6.1.3.1	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	\$ 7,604,099.28					
2.1.1.7.6.1.3.3	PRESTAMO QUIROGRAFARIO REMANENTE	\$ 12,000.67					
2.1.1.7.6.1.3.4	PRESTAMO QUIROGRAFARIO REMANENTE POR AVAL	\$ 21,420.42					
2.1.1.7.6.1.3.5	PRESTAMO QUIROGRAFARIO INTERESES MORATORIOS	\$ 183.41					
2.1.1.7.6.1.4.1	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO	\$ 1,679,298.10					
2.1.1.7.6.1.4.2	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO POR AVAL	\$ 44,535.52					
2.1.1.7.6.1.4.4	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO REMANENTE POR	\$ 2,486.76					
2.1.1.7.6.1.4.6	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO INTERESES MORA	\$ 13.45					
2.1.1.7.6.1.5.1	PRESTAMO ESCOLAR	\$ 437,264.18					
2.1.1.7.6.1.5.3	PRESTAMO ESCOLAR REMANENTE	\$ 551.57					
2.1.1.7.6.1.5.5	PRESTAMO ESCOLAR INTERESES MORATORIOS	\$ 8.09					
2.1.1.7.6.1.6.1	PRESTAMO DEL JUBILADO Y PENSIONADO	\$ 265,947.87					
2.1.1.7.6.1.6.3	PRESTAMO DEL JUBILADO Y PENSIONADO REMANENTE	\$ 1,911.66					
2.1.1.7.6.1.6.5	PRESTAMO DEL JUBILADO Y PENSIONADO INTERESES MORA	\$ 22.80					
2.1.1.7.6.1.7.2	PRESTAMO TURISTICO POR AVAL	\$ 132,997.22					
2.1.1.7.6.1.7.5	PRESTAMO TURISTICO INTERESES MORATORIOS	\$ 7,490.48					
2.1.1.7.6.2.1	PRESTAMO ESPECIAL (TRN)	\$ 1,242,137.14					
2.1.1.7.6.2.2	PRESTAMO HIPOTECARIO (TRN)	\$ 175,826.47					
2.1.1.7.6.2.3	PRESTAMO QUIROGRAFARIO (TRN)	\$ 1,674,538.73					
2.1.1.7.6.2.4	PRESTAMO ADQUISICION DE VEHICULO (TRN)	\$ 756,580.48					
2.1.1.7.7.1	CAJA DE AHORRO C.C.A.L.M.	\$ 21,800.00					
2.1.1.7.7.2	CAJA DE AHORRO ESPECIAL, (SIND. C.C.A.L.M.)	\$ 30,450.00					
2.1.1.7.7.3	PRESTAMO CAJA DE AHORRO C.C.A.L.M.	\$ 21,315.00					
2.1.1.7.7.4	AYUDA ECONOMICA POR DEFUNCION (C.C.A.L.M.)	\$ 50,123.95					
2.1.1.7.8.1	SI VALE (REPOSICION)	\$ 628.72					
2.1.1.7.8.2	SI VALE (ADICIONAL)	\$ 656.56					
2.1.1.7.9.1	PENSION ALIMENTICIA	\$ 2,094,762.81					
2.1.1.7.9.3	GASTOS MEDICOS MAYORES	\$ 610,995.56					
2.1.1.7.9.4	SEGURO DE VIDA	\$ 36,810.74					
2.1.1.7.9.5	APORTACIONES AL I.C.T.S.G.E.M	\$ 3,510,819.58					
2.1.1.7.9.6	CERTIFICADOS INTEGRALES	\$ 9,325.00					
2.1.1.7.9.8	COOPERACION FESTEJOS	\$ 1,375.52					
2.1.1.7.9.9	DESCUENTO POR DAÑOS Y EXTRAVIO DE MATERIAL DE T	\$ 979.82					
2.1.1.7.9.10	AYUDA ECONOMICA POR DEFUNCION	\$ 72,721.67					
2.1.1.7.9.11	DESCUENTO POR EXTRAVIO DE EQUIPO DE COMUNICACH	\$ 52,556.70					
2.1.1.7.9.12	OPTIMA VISION	\$ 6,680.00					
2.1.1.7.9.13	SEGURO DE AHORRO Y RETIRO CUERPO EDILICIO	\$ 54,144.26					
2.1.1.7.9.15	FAPREI S.A. DE C.V. SOFOM ENR	\$ 189,978.14					
2.1.1.7.9.16	SEFISE S.A. DE C.V.	\$ 740,428.38					
2.1.1.7.9.17	MONISSIMO 2005 S.C. DE R.L. DE C.V.	\$ 246,004.33					
2.1.1.7.9.18	SIEGRIST Y ESPARZA S.A. DE C.V.	\$ 1,674.80					
2.1.1.7.9.19	CONSUPAGO S.A. DE C.V.	\$ 388,266.30					
2.1.1.7.9.20	CREDIPRESTO S.A. DE C.V. SOFOM ENR.	\$ 240,071.11					
2.1.1.7.9.21	NOMINA APOYO S.A. DE C.V.	\$ 894,365.01					
2.1.1.7.9.22	MAS SOLUCIONES CORPORATIVAS MUZAR S. DE R.L. DE C	\$ 2,452.25					
2.1.1.7.9.23	LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.V.	\$ 73,586.26					
2.1.1.7.9.24	GLOBAL LENDING CORPORATIVO GLC S.A. DE C.V. SOFOM	\$ 79,181.68					
2.1.1.7.9.27	SUMINISTROS INDUSTRIALES YAIKY DEL SURESTE S DE R	\$ 514.15					
2.1.1.7.9.28	SANCION POR GASTOS A COMPROBAR	\$ 24,600.42					
2.1.1.7.9.29	PRESTAMO PERSONAL	\$ 130,313.75					
2.1.1.7.9.30	FONDO ACH S.A. DE C.V. SOFOM	\$ 13,245,026.55					
2.1.1.7.9.32	DESCUENTO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL	\$ 39,891.54					
2.1.1.7.9.35	PRESTAMO FONDO ACH S.A. DE C.V. SOFOM	\$ 39,403.29					
2.1.1.7.9.36	PROGRAMA EDUCATIVO NACIONAL S.A DE C.V.	\$ 25,568.98					
2.1.1.7.9.37	PRESTAMO LIQUIDEZ JUB. Y PENS.	\$ 16,046.04					
2.1.1.7.9.38	DESCUENTO POR ANTICIPA A PERCEPCIONES	\$ 63,862.49					
2.1.1.7.9.39	ACE SEGUROS, S.A.	\$ 4,900.00					
2.1.1.7.9.40	FOMEPADE, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM ENR.	\$ 457.98					
2.1.1.7.9.42	RETENCION POR SANCION DE ASAMBLEA SINDICAL	\$ 6,460.00					
2.1.1.7.9.99	OTRAS	\$ 873.68					
2.1.1.9.2.1	GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELO	\$ 23,314,914.10					
2.1.1.9.9.1.1	REINTEGRO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE BIEN	\$ 4,509,523.08					
2.1.1.9.9.1.2	REINTEGRO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAR	\$ 1,597,352.20					
2.1.1.9.9.1.3	JUICIOS LABORALES	\$ 1,874,908.88					
2.1.1.9.9.1.4	REINTEGROS DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS MUNIC	\$ 253,994.22					
2.1.1.9.9.1.5	INFRACCIONES	\$ 200.00					
2.1.1.9.9.1.6	PENAS, MULTAS Y ACTUALIZACIONES	\$ 2,303.00					
2.1.1.9.9.1.7	DERECHOS	\$ 696,335.04					
2.1.1.9.9.1.9	OTRAS SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	\$ 188,591.73					
2.1.2.1.9.1	AMORTIZACION DE COMPRA DE NICHOS	\$ 3,248,531.00					
	TOTAL	\$ 638,313,574.19	0.00	0.00	0.00	0.00	

* Por la forma de integracion de la informacion financiera, no es posible identificar los dias de vencimiento.

*Se encuentra en proceso la reestructuracion del saldo de las cuentas por pagar (proveedores) derivado de convenios de reconocimiento de adeudo.

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	NOTA: ESF-P-13
---	-----------------------

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.				
	TOTAL	0.00		

2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	NOTA: ESF-P-13
--	-----------------------

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.				
	TOTAL	0.00		

2240 PASIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	NOTA: ESF-P-13
---	-----------------------

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.				
	TOTAL	0.00		

DE DESGLOSE
INFORMACIÓN CONTABLE

2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

NOTA: ESF-P-14

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA.				
	TOTAL	0.00		

DE DESGLOSE
INFORMACION CONTABLE

4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

NOTA: ER-02

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	1,128,823.57		
	TOTAL	1,128,823.57		

DE DESGLOSE
INFORMACION CONTABLE

3100 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOTA: VHP-01

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	TIPO	NATURALEZA
3.1	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	548,248,318.75	372,934,968.41	-175,313,350.34		
3.2	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	-1,135,027,641.43	-820,370,934.97	314,656,706.46		
	TOTAL	-586,779,322.68	-447,435,966.56	139,343,356.12		

DE DESGLOSE
INFORMACION CONTABLE

3200 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOTA: VHP-02

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	NATURALEZA
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 1,135,027,641.43	- 1,140,045,444.08	- 5,017,802.65	
3.2.3	REVALÚOS	-	319,674,509.11	319,674,509.11	
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	
	Total	-1,135,027,641.43	-820,370,934.97	314,656,706.46	

DE DESGLOSE
INFORMACION CONTABLE

1110 FLUJO DE EFECTIVO

NOTA: EFE-01

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	FLUJO
1.1.1.1	EFFECTIVO	\$ -	\$ -	\$ -
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	\$ 36,466,613.95	\$ 109,223,886.57	-\$ 72,757,272.62
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 21,083,506.74	\$ 41,690,604.93	-\$ 20,607,098.19
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 57,250.00	\$ 57,250.00	\$ -
	TOTAL	\$ 57,607,370.69	\$ 150,971,741.50	-\$ 93,364,370.81

DE DESGLOSE
INFORMACION CONTABLE

1210, 1230, 1240 Y 1250 INVERSIONES, ADQ. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

NOTA: EFE-02

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	ADQUISICIONES	EROGACIONES	EROGACIONES DEL SECTOR CENTRAL	% SUB
1.2.4.1.1	Muebles De Oficina Y Estantería	\$ 112,591.03	\$ 121,175.03	\$ 93,695.98	83%
1.2.4.1.3	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La	\$ 1,061,946.95	\$ 859,372.09	\$ 421,350.98	40%
Varios	Otros Mobiliarios Y Equipos De	\$ 7,803.00	\$ 5,669.68	\$ 1,508.00	19%
1.2.4.2.1	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	\$ 11,600.00	100%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas Y De Video	\$ 24,900.00	\$ 24,900.00	\$ -	0%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y	\$ 123,199.98	\$ 123,199.98	\$ 41,999.98	34%
1.2.4.4.1.1	Vehículos Y Equipo Terrestre	\$ 3,914,319.96	\$ 3,914,319.96	\$ 3,914,319.96	100%
1.2.4.4.9	Otros Equipos De Transporte	\$ 2,030,225.07	\$ 1,433,100.05	\$ 1,433,100.05	71%
1.2.4.6.4	Sistemas De Aire Acondicionado,	\$ 22,695.93	\$ 22,695.93	\$ -	0%
1.2.4.6.5	Equipo De Comunicación Yy Telecomunicacion	\$ 4,515,950.98	\$ 734,132.98	\$ 10,244.98	0%
1.2.4.6.7	Herramientas Y Máquinas-Herramienta	\$ 54,498.00	\$ 54,498.00	\$ -	0%
1.2.3.1.15	Terreno en Ejido de San Anton	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ -	0%
1.2.3.1.16	Terreno Colonia Villa Santiago	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	0%
	TOTAL	\$ 14,379,730.90	\$ 9,804,663.70	\$ 5,927,819.93	0%

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		1,392,341,883
2. Más ingresos contables no presupuestarios		88,270,338
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	1,546,182	
Rendimientos y Bonificaciones Bancarias	1,546,182	
Otros ingresos contables no presupuestarios	86,724,156	
Impuestos	12,597,310	
Derechos	220,828	
Participaciones y Aportaciones	73,902,396	
Otros	3,622	
Incremento por variación de inventarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		4,370,857
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	4,370,857	
Impuestos	30,882	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	308,492	
Participaciones y Aportaciones	4,031,483	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,476,241,364

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

1. Total de egresos (presupuestarios)		1,593,959,759
2. Menos egresos presupuestarios no contables		478,032,443
Mobiliario y equipo de administración	1,182,341	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	159,700	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	5,944,545	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,593,145	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	2,500,000	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	9,855,356	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	61,110,865	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	241,290,019	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	151,396,472	
Servicios Personales	4,709,939	
Materiales y Suministros	11,201,414	
Servicios Generales	5,479,017	
Obra pública en bienes de Dominio Publico	130,006,102	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		67,872,703
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,991,555	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	65,881,149	
Servicios de Alumbrado (DAP)	62,467,444	
Donaciones	3,400,000	
Otros	13,705	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,183,800,020

DE MEMORIA
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

		NOTA: CO-01	
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO CARGO	MONTO ABONO
EN EL PERIODO PRESENTADO, LA ENTIDAD NO REGISTRO OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A ESTA CUENTA, SIN EMBARGO, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRACION LOS SALDOS POR LAUDOS LABORALES.			
	TOTAL	0.00	

DE MEMORIA
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

SALDOS AL MES DE DICIEMBRE 2015 NOTA: CO-02

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 1,133,434,784.00	
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		\$ 336,441,149.02
8.1.3	LEY DE INGRESOS		-\$ 661,074,362.67
8.1.4	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		\$ 65,726,114.49
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADO		\$ 1,392,341,883.16
TOTALES		\$ 1,133,434,784.00	\$ 1,133,434,784.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		\$ 1,233,744,722.60
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 8,630,354.17	
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-\$ 368,859,096.03	
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 13,705.30	
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 3,262,742.84	
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 216,433,233.50	
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 1,374,263,782.82	
TOTAL		\$ 1,233,744,722.60	\$ 1,233,744,722.60

SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015 NOTA: CO-02

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO ABONO	
<p>LAS CUENTAS DE OREN PRESUPUESTARIAS QUEDARON SALDADAS, TAL Y COMO LO MARCA EL CAPITULO V DEL MANUAL DE CONTABILIDAD "MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE" EN EL APARTADO VIII "OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS"</p>			
TOTAL			

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa en el ejercicio del presupuesto para el cumplimiento del objetivo principal de dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo sus estados financieros se orientan a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

De esta manera, y con el propósito de dar cumplimiento al Art. 48 de la ley general de contabilidad en donde obliga a los ayuntamientos de los municipios a proporcionar como mínimo información contable y presupuestaria a que se refiere el Art. 46 de la misma ley, y específicamente atendiendo lo relativo a las “Notas a los Estados Financieros” establecidos en el inciso g) de la Fracción I, se presenta este documento con la finalidad de que la información plasmada en los estados financieros, tenga mayores elementos para ser analizada, comprendida y sea de mayor utilidad para los usuarios.

2. PANORAMA ECONOMICO.

El principal problema que enfrentó el Municipio en el manejo de sus finanzas durante el ejercicio fiscal 2015, es el pago de la deuda pública que heredó de la administración anterior así como el pago de otros pasivos de ejercicios anteriores.

3. AUTORIZACION E HISTORIA

Creación del Ente

El Municipio es una entidad política y una organización comunal, sirve de base para la división territorial y la organización política y administrativa de los Estados de la Federación en su régimen interior. Por lo tanto, el Municipio es célula básica de la división política del país, como lo establece el Artículo 115 constitucional: “Los Estados adoptarán para su régimen interno la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre...”

El Municipio, es pues, una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia, y por ende, con capacidad política y administrativa.

Recreando la historia de la ciudad de Cuernavaca, esta, fue fundada por los tlahuicas. Cuahnáhuac, como era conocido anteriormente, fue ciudad tributaria de ellos hasta la llegada de los españoles a territorio mexicano (1519), para ese entonces ya se consideraba en esa época un lugar paradisíaco, por su hermoso clima y su gran variedad de flores, y estaba gobernado por Itzcohuatzin.

Conforme a la Constitución de 1824, el actual Estado de Morelos formaba parte del Estado de México entre 1827 y 1829, con el nombre de Distrito de Cuernavaca; a partir de ese año con la denominación de Prefectura. El 30 de Abril de 1833, el Congreso del Estado de México declaró como propiedad pública, por medio de los Censos Enfitéuticos, a la Hacienda de Atlacomulco, el Palacio de Cortés y las casas de Coyoacán.

El 25 de marzo de 1834, Ignacio Echeverría y José Mariano Campos redactaron el Plan de Cuernavaca, que permitió a Antonio López de Santa Anna derogar la Ley de Patronatos Eclesiásticos, desterrando a Valentín Gómez Farías, reabriendo la Universidad y disolviendo el Tribunal que debía juzgar a Bustamante por el asesinato de Guerrero. Al triunfo de este pronunciamiento conservador, la Legislatura del Estado de México le concedió a Cuernavaca el título de Ciudad, el 14 de Octubre de 1834.

Durante la guerra de los tres años (1858-1860) provocada por el rechazo de los conservadores a la Constitución liberal de 1857, Juan Vicario se pronunció en Cuernavaca al grito de "religión y fueros" (13 de Enero de 1858); el 13 de julio de 1861, el Gobierno del Estado de México creó, mediante decreto, los Distritos de Cuernavaca, Morelos, Jonacatepec, Tauteppec y Tetecala.

El 17 de abril de 1869 se creó el Estado de Morelos. Siendo electo primer Gobernador Constitucional el General Francisco Leyva, que tuvo como contrincante a Porfirio Díaz; tomó posesión de su cargo el 15 de agosto. El 16 de noviembre la Legislatura declaró a Cuernavaca Capital del Estado.

El 05 de Febrero de 1917 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que actualmente nos rige, es allí donde se reconoce al estado de Morelos y la capital es Cuernavaca, ratificándolo en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos con fecha de aprobación 20 de Noviembre de 1930.

Su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) muestra el día 08 de Julio de 1919, fecha en que se encuentra dado de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Principales cambios en su estructura

El Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos con fecha de Publicación 2012/12/26 en el Periódico Oficial 5053 "Tierra y Libertad", tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Gobierno Municipal de Cuernavaca y de las Dependencias, unidades administrativas y organismos que integran la administración pública del Ayuntamiento, siendo así, a continuación se muestra las principales cambios remarcados en negrillas, regulados en dicha ley, dentro de su artículo 57:

ARTÍCULO *57.- Para el despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada, el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes Unidades Administrativas:

- 1.- Secretaría Técnica de la Presidencia;**
- 2.- Secretaría del Ayuntamiento;
3. Tesorería Municipal;
- 4.- Contraloría Municipal.
- 5.- Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- 6.- Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos;
- 7.- Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- 8.- Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico;
- 9.- Secretaría de Desarrollo Social;
- 10.- Secretaría de Asuntos Jurídicos,

11.- Coordinación General de Comunicación Social.

NOTAS: REFORMA VIGENTE.- Reformado por artículo único del Acuerdo SO/AC-13/28-I-2016, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5371 Segunda Sección de fecha 2016/02/17. Vigencia: 2016/02/18. Antes decía: Para el despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada, el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes Unidades Administrativas:

- I.- Secretaría del Ayuntamiento;
- II.- Tesorería Municipal;
- III.- Contraloría Municipal;
- IV.- Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- V.- Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos;
- VI.- Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- VII.- Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico;
- VIII.- Secretaría de Desarrollo Social;
- IX.- Secretaría de Asuntos Jurídicos, y
- X.- Coordinación General de Comunicación Social.**

REFORMA SIN VIGENCIA.- Reformado por artículo PRIMERO del ACUERDO AC/SE/13-III- 2014/242, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5178 de fecha 2014/04/16. Vigencia 2014/04/17. Antes decía: Para el despacho de los asuntos de la administración pública centralizada, el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes unidades administrativas:

- I.- Secretaría del Ayuntamiento;
- II.- Tesorería Municipal;
- III.- Contraloría Municipal;
- IV.- Secretaría de Seguridad Ciudadana;
- V.- Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos;
- VI.- Secretaría de Desarrollo Sustentable;
- VII.- Secretaría de Desarrollo Económico;
- VIII.- Secretaría de Desarrollo Social;
- IX.- Secretaría de Administración, y**
- X.- Secretaría de Asuntos Jurídicos.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Objeto del Municipio de Cuernavaca se encuentra fundamentado en el artículo 9 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos, el cual tiene como objeto lograr un desarrollo integral y equilibrado, que permita a sus habitantes alcanzar una mejor calidad de vida.

Principal Actividad:

Su Principal Actividad se encuentra establecida dentro de la Cedula de Identificación Fiscal (CIF), que expide la Secretaria de Hacienda de Gobierno Federal, el cual establece con un 100% "Administración Pública Municipal en General", sin embargo, dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos en su artículo 115, hace mención de las principales actividades y funciones que adoptan, así como en su reglamentación local dentro del CAPÍTULO II del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca, Morelos.

Ejercicio Fiscal

De acuerdo con el postulado básico “Devengo Contable” en donde se indica el periodo contable en lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos. El ejercicio fiscal que compete a este periodo comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Régimen Jurídico

El artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos señala que: De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Morelos adopta como base de su división territorial y de su organización política, jurídica, hacendaria y administrativa al Municipio libre.

Y en el artículo 113 de la Constitución local se establece, que los Municipios están investidos de personalidad jurídica y administrarán su patrimonio conforme a las leyes respectivas. La facultad ejecutiva del régimen jurídico municipal y de las resoluciones tomadas por el Ayuntamiento en Cabildo, la tendrá originalmente el Presidente Municipal y en su caso las comisiones de Regidores que así determine el propio cabildo en términos de la ley respectiva. La ley determinará la competencia del Ayuntamiento en funciones de cabildo y las facultades expresas del Presidente Municipal.

Consideraciones Fiscales

El Régimen Fiscal aplicable al Municipio de Cuernavaca es el correspondiente a las Personas Morales con Fines no lucrativos, establecido dentro del artículo 79 fracción XXIII, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que sus obligaciones consisten en:

- a) Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- b) Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- c) Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- d) Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
- e) Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales
- f) Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- g) Informativa anual del subsidio para el empleo.

Estructura Organizacional Básica

A continuación se muestra la estructura organizacional básica de acuerdo a la sesión ordinaria de cabildo del 1ro de enero de 2016 y el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Cuernavaca Vigente, con la reforma del 17 de Febrero de 2016; publicado el 26 de Diciembre del 2012, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5053.

Presidencia Municipal

- Coordinación de Asesores
- Secretaría Particular
- Secretaría Privada
- Coordinación de la Unidad de Información Pública
- Coordinación del COPLADEMUN
- Coordinación de Modernización Administrativa
- Cronista Municipal o Consejo de Cronistas
- Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública
- Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas.

Sindicatura Municipal

- Coordinador General de Sindicatura
- Coordinador General de Ingresos
- Dirección Administrativa
- Dirección de Enlace Patrimonial
- Dirección de Enlace Ciudadano
- Juez de Paz
- Jueces Cívicos

Regidurías

Regidor 1

- Comisión de Relaciones Públicas y Comunicación Social

Regidor 2

- Comisión de Seguridad Pública y Tránsito
- Comisión de Patrimonio Municipal

Regidor 3

- Comisión de Servicios Públicos Municipales
- Comisión de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

Regidor 4

- Comisión de Derechos Humanos
- Comisión de Igualdad y Equidad de Género

Regidor 5

- Comisión de Turismo

Regidor 6

- Comisión de Desarrollo Económico

Regidor 7

- Comisión de Desarrollo Agropecuario

Regidor 8

- Comisión de Coordinación de Organismos Descentralizados

Regidor 9

- Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Pub
- Comisión de Protección Ambiental

Regidor 10

- Comisión de Bienestar Social
- Comisión de Asuntos Migratorios

Regidor 11

- Comisión de Planificación y Desarrollo

Regidor 12

- Comisión de Protección de Patrimonio Cultural
- Comisión de Asuntos de la Juventud

Regidor 13

- Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto

Regidor 14

- Comisión de Educación, Cultura y Recreación

Regidor 15

- Comisión de Gobernación y Reglamentos

Dependencias

Secretaría Técnica de la Presidencia

- Dirección General Administrativa
- Dirección General Jurídica
- Dirección General de Políticas Sociales
- Dirección General Municipalista

Secretaría del Ayuntamiento

- Dirección General de Gestión Política
- Dirección General de Gestión Gubernamental
- Oficialías del Registro Civil

Tesorería Municipal

- Dirección General de Ingresos y Recaudación
- Dirección General de Egresos
- Dirección General de Contabilidad y Control Presupuestal
- Dirección General de Recursos Humanos
- Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
- Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Contraloría Municipal

- Dirección General de Supervisión y Auditoría
- Dirección General de Prevención y Participación Ciudadana
- Dirección General de Quejas y Procedimientos Administrativos

Secretaría de Seguridad Ciudadana

- Dirección General de Policía Preventiva
- Dirección General de Policía Vial
- Dirección General de Protección Civil
- Coordinación de Asuntos Jurídicos
- Coordinación Administrativa

Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos

- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Servicios Públicos

Secretaría de Desarrollo Sustentable

- Dirección General de Permisos y Licencias
- Dirección General de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable
- Dirección General de Catastro
- Coordinación de Trámites y Servicios al Público
- Coordinación de Inspección, Sanciones y Procedimientos Administrativos

Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico

- Dirección General de Desarrollo Rural Sustentable
- Dirección General de Comercio, Industria y Servicios
- Dirección General de Promoción y Fomento al Turismo

Secretaría de Desarrollo Social

- Dirección General de Salud Pública
- Dirección General de Programas Sociales
- Dirección General de Educación

Secretaría de Asuntos Jurídicos

- Dirección General de Asuntos Contenciosos.
- Dirección General Jurídica Consultiva.

Coordinación General de Comunicación Social

- Dirección de Prensa

Fideicomisos

- a) Contrato de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago con banca afirme, sociedad anónima, institución de banca múltiple, afirme grupo financiero, (división fiduciaria). Como institución fiduciaria, identificado con el número 6547-9 (65770) con el objeto de garantizar el pago de las obligaciones financieras a su cargo derivadas del contrato de crédito, celebrado con el banco del bajío, sociedad anónima, sociedad de banca múltiple; modificado con el convenio de reestructura y modificatorio al contrato de apertura de crédito simple que celebran por una parte banco del bajío, sociedad anónima, institución de banca múltiple, como acreditante, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se denominará "el banco", representado en este acto por su apoderado legal el señor licenciado Arturo Barberena Chávez; y por la otra el municipio de Cuernavaca, estado de Morelos, deudor principal, a quien en lo sucesivo se le denominara "el municipio", representado por los señores licenciado Rogelio Sánchez Gatica, Alejandro Mario Montalvo Pérez y Javier Nava castillo, en su carácter de presidente municipal, secretario del honorable ayuntamiento y tesorero municipal, respectivamente; con la

comparecencia del poder ejecutivo del gobierno del estado de Morelos, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se denominará “el gobierno del estado de Morelos”, por conducto de la secretaría de hacienda, señora Adriana Flores Garza.

- b) Contrato de fideicomiso irrevocable de administración y pago, número 11037009, en adelante el “fideicomiso” que celebran por una primera parte el municipio de Cuernavaca, Morelos, representado en este acto por los c. Lic. Jorge Morales Barud, Presidente municipal, y c. C.p. Rafael Rivera Ruiz, tesorero del ayuntamiento, a quien en lo sucesivo, se designará indistintamente como el “municipio”, fideicomitente” o “fideicomisario en segundo lugar”, y por una segunda parte, banco mercantil del norte, sociedad anónima, institución de banca múltiple, grupo-financiero Banorte, representada en este acto por sus apoderados mancomunados Ingrid Estrada Guzmán y Eric Miguel Angel León Cruz, a quien en lo sucesivo, se designará indistintamente como “Banorte” o “fideicomisario en primer lugar”; con la participación de Scotiabank Inverlat, s.a., institución de banca múltiple grupo financiero Scotiabank Inverlat, división fiduciaria, representado por sus delegados fiduciarios, licenciados Felipe Alberto López López y María Isabel López Montes y García, a quien en lo sucesivo se le designará como el “fiduciario”.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El Municipio de Cuernavaca, ha trabajado gradualmente en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para dar cumplimiento en tiempo y forma, considerando los postulados básicos en la emisión de la información financiera, presupuestal y programática.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, se hace presente a través del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación, en cuanto al activo fijo, se ha reconocido su valor a costo de adquisición.
- c) Los Postulados básicos aplicables son los emitidos por el CONAC
- d) En Virtud de la normatividad emitida por el CONAC, este municipio no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de contabilidad gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) El método utilizado para la valuación del valor del patrimonio es el costo histórico. En el ejercicio 2015 se aplicó depreciación a los bienes muebles e inmuebles.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se cuenta con inversiones en acciones en subsidiarias.
- d) No aplica
- e) No aplica
- f) No se tienen provisiones
- g) No se tienen reservas.
- h) No se tienen identificados cambios en las políticas contables entre el ejercicio 2014 y el ejercicio 2015.
- i) Se desconocen las reclasificaciones que se hubieran realizado.
- j) Se desconoce si se efectuaron depuraciones y cancelaciones de saldos.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGOS CAMBIARIOS.

No aplica

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

CUENTA MAYOR	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	30	3.3
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	25	4
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10	10
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10	10
1.2.4.1.3	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3	33.3
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	10	10
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	3	33.3
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	5	20
1.2.4.2.3	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	3	33.3
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	20
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
1.2.4.3.1	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	5	20
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE		
1.2.4.4.1	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	5	20
1.2.4.4.2	CARROCERIAS Y REMOLQUES	5	20
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	5	20
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	10	10
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INSUTRIAL Y COMERCIAL	10	10
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	10	10
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	10	10
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	10	10

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS.

- a) No aplica.
- b) Saldos de disponibilidades al 31 de diciembre de 2015.

Fideicomiso número 6547-9 (65770)	19,791,071.00
Fideicomiso número 11037009	1,252,140.00

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

- a) De la información que contiene el estado analítico de ingresos presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, se puede apreciar que tratándose de Recursos propios, el importe recaudado supero en un 14% al importe anual considerado en la ley de ingresos del ejercicio 2015. En el caso de los recursos federales, se muestra un avance de 133% en el importe recaudado al finalizar el ejercicio fiscal 2015 respecto a la estimación original.
- b) A mediano plazo se considera un incremento marginal en la recaudación de ingresos propios y una disminución de ingresos federales, sobre todo en lo que se refiere a las participaciones federales.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE DEUDA.

- a) Indicadores

<u>Saldo de la Deuda al 31 de diciembre de 2015</u>	=	<u>632,539,330.20</u>	=	94%
Ingresos propios recaudados del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2015		672,409,839.72		
<u>Saldo de la Deuda al 31 de diciembre de 2014</u>	=	<u>693,650,195.45</u>	=	99%
Ingresos propios recaudados del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2014		698,656,780.45		

b) Reporte de la deuda al 31 de diciembre de 2015.

INSTITUCION CREDITICIA	TASA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	AMORTIZACION MENSUAL	SERVICIO MENSUAL	NOTAS
BANCO DEL BAJIO S.A.	TIIE + 2.99	472,408,032.00	4,180,602.00	2,588,571.31	LA TASA CONTRATADA ORIGINALMENTE ES DE TIIE + 1.99 SIN EMBARGO POR LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO EL BANCO NOS PENALIZO CON 1 PUNTO PORCENTUAL ADICIONAL
BANORTE S.A.	TIIE + 2.50	36,826,298.20	VARIABLE	247,513.48	EN ESTE CREDITO LAS AMORTIZACIONES MENSUALES SON VARIABLES DEACUERDO AL PAGARE QUE LA INSTITUCION NOS OTORGO, MISMA QUE SE ANEXA.
BANCA MIFEL S.A.	TIIE + 2.90	123,305,000.00	564,583.33	642,384.33	ESTA PENDIENTE POR RECONOCER Y REGISTRAR EL IMPORTE DE \$25,082,742.43 DE LA QUITA QUE NOS HABIA AUTORIZADO EL BANCO, MAS LOS INTERESES QUE AL MES DE AGOSTO 2015 REPORTO POR LA CANTIDAD DE \$2.784.481.08, POR LOS QUE SE DEBRERA DE RENEGOCIAR CON LA INSTITUCION CREDITICIA, ESTO DEBIDO A QUE NO SE HA EFECTUADO LA INSCRIPCION DEL CREDITO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
TOTAL		632,539,330.20	4,745,185.33	3,478,469.12	

12. CALIFICACIONES OTORGADAS.

CRÉDITOS	CALIFICADORA	CALIFICACIÓN	
<p>1.- Crédito contratado con Banco del Bajío S.A., el 21 de Mayo de 2010 por 600 millones de pesos, reestructurado en el mes de Diciembre de 2012 con un monto de 576 millones 923 mil 082 pesos por la Administración Municipal 2010-2012, en el cual se recalendarizaron los pagos de capital a partir del mes de Diciembre de 2013 para concluirse el 25 de Mayo de 2025. Al mes de diciembre del 2015, el monto de su deuda de este crédito asciende a 472 millones 408 mil pesos con una tasa TIIE + 2.99 con un porcentaje de afectación de participaciones federales es del 48 por ciento.</p> <p>2.- Un segundo contrató de crédito que corresponde a Banorte S.A. contratado el día 25 de Julio de 2013 por la cantidad de 42 millones 905 mil 133 pesos, para ser destinado a refinanciar la deuda pública municipal de Línea de Factoraje, a efecto de liquidar el factoraje a proveedores que se tenía con la misma institución, el cual será cubierto en un periodo de 10 años que concluirá el 31 de Julio de 2023, y que al mes de diciembre del 2015 asciende a 36 millones 826 mil con una tasa contratada de TIIE más 2.50 y un porcentaje de afectación de las participaciones federales es del 6 por ciento.</p> <p>3.- Y un tercer crédito contratado por la Administración Municipal 2009-2012 con Banca MIFEL S.A., el 22 de Marzo de 2012 por la cantidad de 170 millones de pesos, provenientes de un contrato de arrendamiento, de los cuales el Ayuntamiento en ese periodo de gestión, sólo dispuso de la cantidad de 160 millones 582 mil 742 pesos, la que derivado de una demanda ante la instancia judicial, quedo en un Programa de Cumplimiento de Pago, que asciende a la cantidad total de 135 millones 500 mil pesos, con un periodo de pago de 10 años a partir del mes de Enero del 2014, del que al 31 de diciembre su adeudo asciende a 123 millones 305 mil pesos, con una Tasa de TIIE más 2.90, y que actualmente paga de forma directa el Municipio.</p>	<p>Standard & Poor's Ratings Services</p>	<p>Crédito Banorte</p>	<p>"mxBBB-"</p>
		<p>Municipio de Cuernavaca</p>	<p>"mxBB"</p>
	<p>HR Ratings de México, S.A. de C.V.</p>	<p>Crédito Banorte</p>	<p>HR BBB (E)</p>
		<p>Municipio de Cuernavaca</p>	

13. PROCESOS DE MEJORA.

- a) Se desconoce sobre la existencia y aplicación de políticas de control interno. No existe un manual de control interno aplicable al Municipio de Cuernavaca.
- b) Las medidas de desempeño financiero, metas y alcances, son las que se incorporan en los programas operativos anuales.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Se desconoce sobre eventos que afectaran económicamente al Municipio de Cuernavaca con fecha posterior al cierre y que no se conocieran a la fecha de cierre del ejercicio 2015. La única información con que se cuenta de manera incompleta es sobre los laudos laborales y sobre algunos convenios de reconocimiento de adeudos, cuyas cifras no están reveladas en la información al 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente, durante el primer trimestre del 2016, se han realizado rectificaciones a ejercicios anteriores y se han detectado diferencias en la determinación del ahorro/desahorro de la gestión del ejercicio 2015 y de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores, propios de dicho ejercicio.

16. PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

Considerando que la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015 ya había sido presentada el pasado 28 de enero del 2016, y en ella están los reportes firmados en original por los funcionarios de la administración 2013-2015, responsables directos de que están razonablemente correctos, en esta cuenta pública que se presenta nuevamente por el ejercicio fiscal 2015 dentro del Tomo I, se incluyen copias certificadas de los reportes con las firmas de los responsables de su elaboración e integración.

Para dar cumplimiento al "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, en esta nueva entrega de la cuenta pública se agrega como complemento lo siguiente:

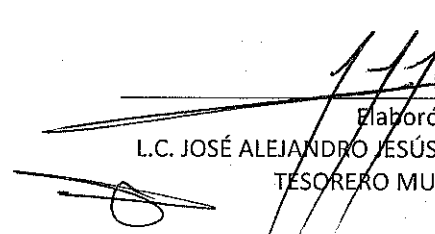
- a) Tomo I-A en el cual se incorporan el Estado de Notas a los Estados Financieros del Ayuntamiento del Municipio de Cuernavaca, Estado Analítico de Ingresos Presupuestales por el periodo del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de -2015 (formato modificado), Estado de Variación en la Hacienda Pública (formato modificado), Estado de Cambios en la Situación Financiera (formato modificado), Estado de Flujos de Efectivo (formato modificado) y el anexo "Relación de Bienes".
- b) Tomo II que contiene la información contable y presupuestal del sector paraestatal del Municipio de Cuernavaca, relativo a "Entidades paraestatales y Fideicomisos empresariales y no financieros"
- c) Tomo III que contiene los estados financieros consolidados del sector institucional "Gobierno General Municipal".

Estas notas a los estados financieros, al igual que los anexos que se incorporan, han sido elaboradas en base a la información contable y presupuestal tomada de la información contenida en la cuenta pública 2015, a la información que arroja el sistema contable al 31 de diciembre de 2015 y a la información de que se dispone para las notas de naturaleza económica, histórica, jurídica y administrativa.

Para llevar a cabo la consolidación de Estados Financieros fue necesario modificar los formatos que se incorporan en el tomo I-A (y que se marcan como tal en el inciso a), ya que los que originalmente presentaron no cumplen con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.


Autoriza
C. CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO
PRESIDENTE MUNICIPAL




Elabora
L.C. JOSÉ ALEJANDRO JESÚS VILLARREAL GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

